



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Psicología Clínica

TEMA:

**Un goce indomable: análisis del discurso feminista de
“empoderamiento”, y su impacto en las víctimas de violencia
para implicarlas en un proceso terapéutico**

AUTOR:

Maldonado Moreira, Walther Fernando

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Psicología Clínica**

TUTORA:

Rodríguez Jaramillo, Sonia Josefina

Guayaquil, Ecuador

09 de septiembre del 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Psicología Clínica

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Maldonado Moreira, Walther Fernando**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica**.

TUTORA

f. _____

Rodríguez Jaramillo, Sonia Josefina

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Alexandra Patricia Galarza Colamarco

Guayaquil, a los 09 del mes de septiembre del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Psicología Clínica

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Maldonado Moreira, Walther Fernando

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **“Un goce indomable: análisis del discurso feminista de “empoderamiento”, y su impacto en las víctimas de violencia para implicarlas en un proceso terapéutico”** previo a la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 09 del mes de septiembre del año 2019

EL AUTOR

f. _____

Maldonado Moreira, Walther Fernando



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Psicología Clínica

AUTORIZACIÓN

Yo, Maldonado Moreira, Walther Fernando

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Un goce indomable: análisis del discurso feminista de “empoderamiento”, y su impacto en las víctimas de violencia para implicarlas en un proceso terapéutico**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 09 del mes de septiembre del año 2019

EL AUTOR:

f. _____

Maldonado Moreira, Walther Fernando

AGRADECIMIENTO

De manera general, todo ser viviente (e incluso, a veces, los inertes) forman parte del entramado universal de causalidades que configuran el contexto de cada persona. Por ende, todos jugaron su rol en el proceso de la construcción de la subjetividad propia. En otras palabras, agradezco al universo entero por haberme llevado por las diversas experiencias a partir de las cuales me he constituido. Aunque, debo reconocer que algunos personajes de mi historia tuvieron un impacto mayor a otros.

De manera particular, agradezco a mis padres por haberme otorgado los recursos para poder formarme, ya que el desarrollo de una perspectiva crítica de la sociedad, y el mundo en general, solo es posible cuando no se tienen necesidades básicas como la alimentación o vivienda de los cuales preocuparse. Agradezco también a mi esposa, por ser ese espejo catalizador que me enfrentó, por varios años, contra mis propias creencias sobre el mundo, y que eventualmente me ayudaron a cambiar mi paradigma de vida; es decir, sin ella probablemente sería todavía el ignorante joven de 17 años que estaba seguro de ya haber descifrado al mundo. En tercer y último lugar, agradezco a mi analista, Silvia, ya que, aunque no estoy todavía seguro de cómo sus escasas intervenciones incidieron sobre el eterno monólogo que es mi corriente del pensamiento, me ayudaron a progresar en el desarrollo y finalización de este trabajo.

Cabe una mención especial a Mark Twain, autor americano que, a través de su ensayo "What is Man?", fomentó en mí una visión que me ha ayudado a tratar con la naturaleza humana y sus exóticas vicisitudes en los numerosos años que han transcurrido desde haberlo leído.

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado al equipo interdisciplinario del CEPAM, en particular a las trabajadoras sociales (por lo que son ellas quienes con frecuencia realizan las entrevistas de acogida). La Institución tiene una causa noble, y el personal entrega mucho más de lo que reciben, ya que para el equipo no se trata de la remuneración, sino que es una cuestión ética de restablecer derechos y eliminar las inequidades de género. Es mi anhelo que el contenido de estas páginas pueda ayudar a mejorar la calidad del servicio.

También se lo dedico a las mujeres: siempre diversas, siempre únicas, seres de luz que cargan con el malestar de los demás, aún si es de manera injusta. Es mi deseo que algún día trabajos como este permitan transformar nuestra sociedad, salir del patriarcado, para así entrar a una era de igualdad de derechos, diversidad y aceptación.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Psicología Clínica**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

PSIC. MARIANA ESTACIO CAMPOVERDE

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

PSIC. TATIANA TORRES GALLARDO

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

PSIC. DAVID AGUIRRE PANTA

OPONENTE

INDICE GENERAL

Introducción.....	2
Tema de la Investigación.....	2
Justificación.....	2
Planteamiento del problema.....	4
Formulación del problema.....	5
Objetivos.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Desarrollo.....	8
Antecedentes.....	8
Marco Conceptual.....	11
Inconsciente.....	11
Otro.....	12
Goce.....	13
Simbólico.....	14
Discurso.....	15
Fantasma.....	18
Marco Teórico General.....	19
El sexo y el género.....	19
La sumisión de lo femenino ante lo masculino.....	25
El ciclo de la violencia.....	26
La práctica feminista en el CEPAM.....	32
Las entrevistas de acogida en el CEPAM.....	35
Hipótesis.....	36
Metodología.....	37
Recopilación de la Información.....	38
Análisis.....	39
Entrevista #1: Demanda por un adolescente.....	42
Entrevista #2: Demanda legal.....	46
Entrevista #3: Demanda psicológica.....	50
Discusión.....	53
Conclusiones.....	54
Recomendaciones.....	56
Recomendaciones al CEPAM.....	56
Recomendaciones a la carrera.....	56
Recomendaciones al Estado Ecuatoriano.....	57
Referencias Bibliográficas.....	58

RESUMEN (ABSTRACT)

Se analiza la problemática del Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), centro de atención integral a mujeres, adolescentes y niños víctimas de violencia, en el cual es conocido que un número significativo de usuarios acuden a solicitar ayuda, pero no regresan a comenzar su terapia. Se realiza un análisis de tres aspectos relacionados a la violencia de género (la relación sexo / género, la sumisión de lo femenino ante lo masculino, el ciclo de la violencia), abordados desde dos enfoques: del feminismo, y luego desde el aporte del psicoanálisis sobre el tema. Analizando el proceso de acogida del CEPAM se determina la hipótesis que para incentivar a los usuarios a seguir con la terapia psicológica, es necesario hacerles una oferta que va del lado de la incógnita del ser: algún aspecto sobre la identidad del usuario que la problemática de violencia ha puesto en duda. Se realiza un estudio ideográfico de tres entrevistas de acogida, representativas de los tipos de situaciones que llegan a la institución, en la cual se sustenta cómo se puede proceder para involucrar al usuario. La metodología de acogida al sistema imperante ayuda a cierto número de personas, pero con frecuencia será necesario ir más allá y aplicar la hipótesis. Se recomienda que la institución ponga mayor énfasis a esta problemática, y separar los recursos adicionales necesarios para que las acogidas tengan mayor éxito.

Palabras claves: *EMPODERAMIENTO; VIOLENCIA DE GÉNERO; PSICOANÁLISIS; VIOLENCIA SEXUAL; ATENCIÓN INTEGRAL; FEMINISMO*

INTRODUCCIÓN

TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El objeto de la investigación es analizar los efectos de la argumentación feminista usada en instituciones atención especializada hacia las víctimas de violencia, sean estas niñas, niños, adolescentes, o mujeres adultas. De manera específica, se trata de hacer una lectura desde la perspectiva psicoanalítica de vertiente lacaniana sobre los factores sociales y subjetivos que configuran las situaciones de violencia estructural en el Ecuador. Esta bibliografía académica conforma la base teórica utilizada en instituciones que atienden la violencia de género, como la del Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM).

JUSTIFICACIÓN

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), en su Carrera de Psicología Clínica dentro de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, ha optado por una malla curricular en la que se toma al psicoanálisis lacaniano como eje central desde el cual se considera la psicología clínica, debido a los resultados que han obtenido los docentes que la aplican para poder ejercer la práctica clínica a través de las distintas promociones.

Aunque la mayoría de las ciencias observan al mundo desde un lente racionalista, en el que los fenómenos son comprendidos de manera cognitiva, el psicoanálisis ofrece un saber sobre las fuerzas que movilizan a las personas más allá de su decisión consciente. Los estudios de género han podido identificar los factores culturales que permiten comprender algunas de las causas y efectos de la violencia que configuran la situación actual. Por otra parte, el psicoanálisis puede aportar claves de porqué hay mujeres que son víctimas del sexismo y no pueden salir de su situación, ya que hay factores inconscientes en juego, los cuales motivan a las personas a quedarse dentro de estas dinámicas de pareja dañinas, mas allá de su

voluntad propia para querer cambiar la situación.

En nuestro país, un estudio de la Fiscalía General del Estado (2016) evalúa una de las consecuencias de la violencia de género: el femicidio. Para este reporte, se ha tomado como muestra el período entre agosto del 2014 y agosto del 2015; es decir, los efectos al primer año después de tipificar al femicidio como delito en el país.

La sumatoria de los homicidios de mujeres es de 188 casos en este período de análisis, 45 de los cuales son femicidios, esto significa que 143 muertes de mujeres fueron homicidios, asesinatos o sicariato, lo que representa el 76% del total. (p.42)

Otra cifra alarmante es la cantidad de casos de embarazo en jóvenes. Según la investigación de Radio Wambra, “17.448 niñas menores de catorce años parieron en Ecuador entre 2009 y 2016, la gran mayoría víctimas de violación, pero no registradas como tal, lo que les impide acceder a atención, reparación y justicia” (Acosta y Aguilar, 2018). Es decir, en promedio, hay casi seis partos al día producto de violencia sexual, aunque la mayoría no registrados como delito, lo cual es una aceptación implícita de la situación.

Conociendo la situación actual de nuestro país, se considera una necesidad de carácter urgente combatir el sexismo en nuestra cultura a través de los distintos recursos disponibles. Es una obligación ética hacerlo también desde la carrera de psicología clínica de la UCSG, sea a nivel institucional o individual, ya que el rol del psicólogo clínico no tiene por qué limitarse a tratar a quienes soliciten ayuda, sino ser parte del proceso activo que investiga los impactos de los fenómenos culturales para incentivar el cambio de dichos patrones por otros más sanos para la sociedad. Por ello, el tema de investigación nace a partir de las experiencias del autor como pasante en el Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM) de Guayaquil.

En el CEPAM, una institución fundada para apoyar a las víctimas de violencia de género con el propósito de ayudarlas a superar su situación y restablecer sus derechos, a pesar de los esfuerzos de sus profesionales

para cumplir con su misión, se reconoce que existe una alta tasa de abandono de las terapias psicológicas, incluso antes de iniciarlas. Este fenómeno es particularmente preocupante ya que muchas de las mujeres que acuden a buscar ayuda son personas de escasos recursos que sufren de situaciones de violencia significativa en su diario vivir. Es justo en este punto donde el proyecto toma forma, ya que una lectura desde el psicoanálisis del proceso de acogida, el cuál sigue al discurso feminista, podría ofertar explicaciones alternativas del porqué de la alta tasa de deserción, y qué recomendaciones se podrán ofertar para cambiarla.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática consiste en la alta tasa de deserción y falta de implicación en el proceso terapéutico que oferta el CEPAM a personas que llegan justamente con un llamado de ayuda. Este proyecto se limita a estudiar la brecha entre las personas que llegan en una primera instancia a solicitar apoyo y su asistencia a la primera cita agendada.

El personal del CEPAM reconoce la importancia de que las víctimas de violencia tengan acceso a una terapia psicológica para desarrollar las herramientas que les permitan tramitar los traumas resultantes de sus experiencias, así como prevenir que se recaiga en los patrones de violencia que han vivido, a veces, por décadas. Sin embargo, a pesar de que los usuarios del sistema afirman estar interesados en realizar esas terapias, hay un número significativo que no asisten ni a la primera entrevista. Es esta alta tasa de deserción que preocupa a la institución, pues se pierden recursos (el tiempo dedicado a la entrevista de acogida, los tiempos reservados en las agendas de los psicólogos que quedan sin usar) que ya de por sí son limitados y podrían invertirse en otras personas que sí los vayan a aprovechar.

Aún si existe un nivel preocupante de deserción a las terapias, cada psicólogo logra atender mensualmente un promedio de 130 sesiones. En el Informe de Ejecución de Actividades Técnicas que se entrega

mensualmente al Ministerio de Justicia, en la sección sobre el equipo multidisciplinario, se resumen las atenciones brindadas por los distintos profesionales, y tomando los reportes del período Abril – Diciembre 2018 (la duración del convenio), se obtuvo este promedio de atenciones por cada psicólogo.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La formulación del problema consiste en analizar las distintas dimensiones de este para lograr una comprensión más amplia de su contexto. Una herramienta para dicho propósito es descomponer el problema por medio de preguntas generadoras.

El problema en sí, es la alta tasa de deserción del proceso terapéutico existente en los servicios de atención ofertado por el CEPAM. Sin embargo, no existe una cifra objetiva que pueda medir la gravedad del problema; es decir, a través del Sistema de Información de Atención Integral que utiliza la institución, se pueden emitir informes de usuarios con el número de citas psicológicas agendadas, pero no es posible obtener un total, sino que la información debe ser recolectada persona por persona. Lo que sí se posee es un conocimiento informal, ya que de las numerosas conversaciones con los psicólogos de la institución, todos estaban de acuerdo que la probabilidad que un usuario no se presente a su primera cita psicológica es alta. Es una apreciación a nivel subjetivo de la problemática debido a la falta de herramientas para realmente abordarlo hasta el momento.

Respecto a su causa, cada profesional dentro de la institución ofrece sus explicaciones, aunque es un hecho que no es un fenómeno único al CEPAM, ya que estudios en otros contextos demuestran que el proceso terapéutico psicológico presenta una tasa entre el 25% y 50% de deserción, una de las mayores tasas comparada con otras disciplinas en salud (Benítez, Bastidas y Camargo, 2009, p.138). Este mismo estudio cita a varias publicaciones en las que se han identificado múltiples factores que podrían explicar tales cifras, tales como la poca consideración que la sociedad otorga al trabajo

psicológico. Otro factor importante tiene que ver con las motivaciones inconscientes presentes en el psiquismo humano, ya que todo síntoma que presenta una persona es también un lazo social que lo ubica frente a los demás, dicho lazo, a pesar de ser dañino, también presenta ventajas para su vínculo con los demás. “Los síntomas son pensados inicialmente como el resultado de un proceso represivo, plantea que son creados por el paciente y le dejan un beneficio secundario” (Hegoburu, 2014, p.17), por lo que se tiene una motivación inconsciente para no resolver el problema.

En cuanto al desarrollo del problema, este ha estado presente desde la concepción de la institución, se puede afirmar que incluso precede a la institución, es un fenómeno que “aun es poco estudiado, [cómo] lograr una efectiva alianza terapéutica en psicología y esperar que los factores externos y propios del consultante jueguen favorablemente” (Benítez et al., 2009, p.138).

Las consecuencias de esta tasa de deserción son principalmente dos: la primera es justamente que la institución no logra cumplir con su objetivo de restaurar los derechos de las víctimas que han llegado a buscar ayuda, permitiéndoles permanecer en sus situaciones de vulnerabilidad (por lo que probablemente volverán a ser violentadas en el futuro) y, en segundo lugar, los recursos de la institución son subutilizados, al tener las agendas de los psicólogos llenas de citas de las cuales varias no serán usadas. Este segundo punto es también significativo porque genera una espera innecesaria para atender a los otros usuarios que llegan a solicitar ayuda. Por ende, es deseable lograr entender la problemática para buscar maneras de mejorar la calidad de los resultados obtenidos del proceso, para así poder restituir los derechos de un mayor número de personas víctimas de las diferentes formas de violencia de género.

Es relevante considerar que, a pesar de la tasa de deserción existente, el servicio especializado del CEPAM logra brindar un espacio psicológico de 390 sesiones mensualmente (ya que en promedio cada profesional otorga 130, y el convenio de referencia incluye a tres psicólogos), cifra que no

incluye las atenciones de la cuarta psicóloga (por estar contratada por fuera del convenio). Es importante que este tipo de servicios existan y que se amplíe su capacidad de oferta para reducir la brecha con la demanda (el espacio entre citas psicológicas es el doble del valor recomendado, que es semanalmente).

Como no existen datos tipificados sobre el nivel de ausentismo a las terapias psicológicas, se lo podría intentar aproximar a partir del máximo número de atenciones posibles en el mes por psicólogo. Si se considera que cada profesional tiene dedicado en su agenda ocho turnos de una hora diariamente, de lunes a jueves, cada mes tendría entonces entre 16 y 19 días laborales, por lo que se tendría un máximo posible que varía entre 128 y 152 atenciones mensuales. Aunque falta de considerar un factor que complica aún más el cálculo: existen usuarias que son agendadas por media hora (casi siempre se trata de familiares). Todas estas variaciones en los diversos factores para calcular el nivel de atención refuerzan la necesidad de registrar los niveles de asistencia de la institución.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

A partir de un análisis psicoanalítico de la teoría feminista, aportar elementos para la entrevista de acogida, para que la intervención hablada sea más efectiva en involucrar a las víctimas de violencia en un proceso terapéutico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar una lectura psicoanalítica sobre los factores que configuran las situaciones de violencia en la sociedad.
2. Determinar el impacto que puede tener el discurso vigente de empoderamiento sobre la implicación de las víctimas de violencia al proceso psico-terapéutico.
3. Producir recomendaciones de intervención que sean más eficaces en implicar inicialmente al sujeto en un proceso terapéutico.

DESARROLLO

ANTECEDENTES

El sexismo, la discriminación basada en el sexo aparente de la persona, ha existido desde tiempos muy antiguos, al menos desde la época greco-romana, en el que los mismos filósofos consideraban a la mujer como inferior al hombre. “Los varones son quienes deciden lo que representan, creen ser o desean alcanzar, mientras que las mujeres deberían conformarse y verse reflejadas en las imágenes construidas por ellos” (López, 2015, p.38); la mujer era considerada inferior al hombre hasta el punto en que el amor sexual entre hombres se consideraba más puro que el de entre los sexos.

Las creencias sobre las capacidades inherentes específicas asignadas a cada sexo, han llevado a construir un rol social (el género) para las mujeres en el que se las ubica como entes pasivos, mientras los hombres toman el rol activo. En consecuencia, las sociedades occidentales se estructuran de tal manera que los hombres tomaban el protagonismo, mientras a las mujeres se les asignaba un rol de apoyo. La producción, la política, la ciencia, todos estos eran dominios del hombre, mientras a la mujer correspondía mantener el hogar para que sea un refugio apto para ellos en el que puedan reposar de sus arduas tareas. La división de tareas había llegado incluso al extremo de afirmar que el dominio de la razón pertenece a los hombres; mientras el de las emociones, a las mujeres (Flax, 2005), y aunque en la actualidad las ciencias no sostienen esta creencia, la situación social es distinta, ya que los distintos estereotipos de género persisten. En una sociedad que valora la razón al punto de considerar las ciencias como el mayor producto de la humanidad, tal división asegura el estatuto de seres de segunda categoría a las mujeres.

Las mujeres fueron ciudadanas de segunda categoría por generaciones, hasta que el movimiento feminista, en sus distintas formas, ha ido avanzando y adquiriendo reconocimiento académico (por medio de los

estudios de género) y político. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó al Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (*Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women*, CEDAW) en 1979 para proponer una guía a nivel mundial de cómo enfrentar la problemática. Esta convención es actualmente ratificada por la gran mayoría de países del mundo, incluyendo a los países latinos, y es considerada como la guía de derechos humanos para las mujeres (ONU, 2009).

En el Ecuador, históricamente no existían leyes que penalizaran la violencia dentro del entorno conyugal, se consideraba que esta era un asunto personal y privado, por lo que el Estado no debía involucrarse. En la actualidad, el gobierno de la República del Ecuador posee unas de las leyes más progresivas de América Latina respecto a la defensa de los derechos humanos (Unión Interparlamentaria, 2016, p.124). A pesar de esto, las leyes no garantizan que las mujeres efectivamente estén a salvo o que sus derechos se puedan restituir en caso de sufrir una agresión, ya que en la cultura persisten creencias que normativizan la violencia contra ellas, y cuando estas están presente en los miembros del servicio público, su conducta las desmotiva de continuar con el proceso legal.

A nivel social existen instituciones que tienen como objetivo promover la equidad de derechos; entre ellos se tiene al CEPAM. Esta institución brinda sus servicios de manera gratuita a víctimas de violencia. Las usuarias del servicio pueden acceder a terapias psicológicas, asesoría y patrocinio legal, o el acompañamiento y orientación que les puede otorgar el área de trabajo social.

A pesar de los muchos logros en el ámbito legal que se han obtenido en pro de la mujer, los discursos sociales sobre el rol femenino persisten, y aunque varíen de generación en generación, preservan en su esencia una posición de sumisión ante el otro. La mujer socialmente aceptable de nuestros tiempos, lo que se dice coloquialmente como “una mujer que se respeta” no es una mujer que considera sus necesidades primero, debe ser fiel al

llamado del hogar; es decir, debe ajustarse a las necesidades de los hombres y niños de su entorno. Si una mujer no se sacrifica por la familia, se considera justificado censurarla socialmente. El ejemplo claro de los extremos a los que puede llegar la fuerza de este discurso social se ve en la culpabilización de las niñas y niños víctimas de violencia sexual, en las que su llamado de auxilio es todavía silenciado y desmentido por sus seres próximos en consecuencia a una serie de mitos sociales entorno al tema (Cely, 2003, p.61-62).

Desde el lado de los hombres, los discursos sociales, aparte de otorgarles un rol activo en la sociedad, también los presionan a comportarse de maneras específicas que afirmen su posición de poder y control en la sociedad. Estos discursos han llevado a la formación de un modelo de hombre machista, quién debe negar aquellos comportamientos y emociones asociadas con lo femenino y que cuya presión para alcanzar este ideal de masculinidad hegemónica los lleva a sufrir por el temor a la posibilidad del fracaso como representantes de dicha masculinidad (Kaufman, 1995, p.13-19). Este temor alimenta las conductas agresivas, tales como la homofobia y el machismo, a manera compensatoria para salvar su imagen masculina.

Los discursos sobre las relaciones entre hombres y mujeres, en especial en respecto al cortejo y al amor, han llevado a romantizar las relaciones de poder entre ellos. Así, conductas que se deberían considerar inaceptables se vuelven deseables al considerárselas signos de amor. Por ejemplo, cuando se afirma que a uno lo deben celar porque es prueba de ser amado por la pareja, o cuando se considera necesario controlarle el teléfono a la pareja, para protegerla de otros pretendientes. En esencia, es esta romantización de la violencia (Moretti, 2018) la que la vuelve difícil de cambiar a nivel social, ya que a pesar de los distintos programas puestos en marcha para la erradicación de la violencia contra la mujer, las creencias culturales persisten. El sexismo es un problema que se ha vuelto parte de la ideología misma de la sociedad, atravesándola en todas sus dimensiones y manifestaciones. Es por ello que se vuelve indispensable tener un enfoque

multidisciplinario que permita combatir los patrones sexistas en los que está inmersa la cultura, a nivel político, económico y social.

MARCO CONCEPTUAL

Para realizar una lectura psicoanalítica de una sociedad patriarcal se deben primero aclarar algunos conceptos claves que serán usados a través de la investigación.

INCONSCIENTE

Sigmund Freud, a través de sus estudios con pacientes histéricas, descubrió que había una fuerza motivadora que era desconocida del consciente de la persona que, sin embargo, tenía una importancia significativa al momento de definir las acciones de las personas. Esta fuerza escondida tenía una lógica, que en el caso de las pacientes histéricas que trataba se asociaba a un evento traumático de su infancia que fue olvidado. En su libro, "la Interpretación de los Sueños", Freud (2013) compartió sus hallazgos iniciales que, aunque originalmente fueron tomados como controversiales, eventualmente impactaron al saber existente sobre el operar psíquico.

Freud argumentaba que el inconsciente operaba como un segundo consciente, oculto de éste, y que funcionaba de manera automática para proteger al individuo contra experiencias traumáticas. Es decir, cuando la persona se enfrentaba ante una situación que era inaceptable, esa memoria era retirada del consciente (reprimir es el término psicoanalítico), y la persona tendría una aversión contra otras situaciones que tuvieran alguna asociación a esta memoria traumática original; lo cual sería el accionar del inconsciente a manera de defensa.

Sin embargo, en el tratamiento con sus pacientes, Freud llegó a descubrir que cuando se revela la causa de este accionar inconsciente a la persona, esta adquiere la capacidad de superarlo. Por ejemplo, en el caso llamado "Anna O", Anna tenía una hidrofobia cuya raíz se develó fue producto de que de niña, su dama de compañía le había dado de tomar agua a un perro del

mismo vaso que Anna usaba. Una vez develado el origen, Anna pudo superar su hidrofobia y tomar agua con naturalidad (Launer, 2005, p.465). Por ello en la teoría de Freud, el psicoanálisis, él tomaba por objetivo revelar lo inconsciente al consciente como metodología para sanar. Aunque es necesario resaltar que existirán casos complejos en los que el paciente no querrá hacer frente a su deseo inconsciente, y pondrá en marcha otros mecanismos de defensa, como la antes mencionada represión, para poder seguir con su síntoma. En dichos casos, el malestar causado por su síntoma es preferible a hacerle frente a sus deseos inconscientes y responsabilizarse por ellos.

OTRO

Donde Sigmund Freud es conocido como el padre del psicoanálisis, ya que el formuló las bases de su teoría a partir de su experiencia clínica como neurólogo; Jacques Lacan tomará su trabajo para formular una teoría psicoanalítica que es menos biológica (ya que esos eran los recursos de la época de Freud) y que incorpora otras ciencias como la lingüística y las matemáticas (Sánchez-Barranco Ruiz, Sánchez-Barranco Vallejo y Sánchez-Barranco Vallejo, 2006, p.113-114).

El Otro es el concepto que Lacan introduce para hacer alusión a un imaginario sobre la sociedad, este término encapsula cómo una persona percibe su entorno en general. Los seres humanos, incluso antes de nacer, son introducidos a una red simbólica, el lenguaje (es decir, existimos desde el momento que somos nombrados durante el embarazo), y es a partir de este referente al Otro que la constitución psíquica se va realizando en la temprana vida. La cultura, el proceso de transmisión de creencias y hábitos de generación en generación, es expandido dentro del concepto del Otro, para explicar que también existen transmisiones que son del orden de lo inconsciente, más allá de la lectura manifiesta de los dichos que circulan en la sociedad (este aspecto será desarrollado más adelante, en la sección sobre los discursos).

Muchos de los malestares de las personas nacen de una aparente contradicción entre el deseo propio y las demandas del Otro. Cuando el Otro es percibido como hostil o dañino, una persona puede incluso desarrollar un trastorno persecutorio o constituirse como autista: son respuestas posibles ante el peligro percibido (Tendlarz, 2012, p.3).

GOCE

Gozar, en el uso cotidiano de la lengua, tiene como una de sus acepciones “sentir placer o alegría de algo” (Real Academia Española, 2019); sin embargo, en la literatura psicoanalítica, el goce hace referencia a un malestar, es “la erotización del displacer”. Según Soler (1993),

Lacan sitúa el goce en la pulsión de muerte, un goce deletéreo, nocivo en relación a los fines homeostáticos del placer. Se puede encontrar en muchos textos la evocación de lo que Lacan denomina ‘las atroces promesas que comporta la aproximación del goce’, es decir, la idea de que el goce no es deseable, de que el goce no es la meta del deseo, sino todo lo contrario (p.5).

El origen del goce yace en el inconsciente, Lacan postuló que éste se estructura como un lenguaje, y es una construcción que resulta de la exposición de la persona hacia su medio. A partir del Otro, el inconsciente aprende cómo gozar del cuerpo. Es decir, en el inconsciente se construyen ciertas preferencias sobre cómo disfrutar de las sensaciones corporales, pero este “disfrutar” no necesariamente es placentero, ya que el placer no es una sensación estrictamente orgánica, sino que tiene un componente psíquico que lo debe avalar como tal. Cuando hay una incongruencia entre el consciente y el inconsciente sobre cómo se debe gozar del cuerpo es que se genera un malestar.

Al decir que el goce se estructura como un lenguaje no quiere decir que sea el lenguaje hablado, ya que las experiencias de las que se estructura el inconsciente no necesariamente incluyen palabras. Sin embargo, al estar estructurado como un lenguaje, es posible comprender su lógica usando el lenguaje común, como si se realizara una traducción desde el lenguaje del inconsciente. Por ejemplo, conozco el caso de una mujer de 30 años que

confiesa que en sus relaciones sexuales no puede alcanzar un orgasmo a menos que sea en la misma posición sexual en la que su tío la violaba cuando era una niña. En este dato se puede observar cómo el inconsciente, a partir de esta muy temprana experiencia sexual –en la cual no hubo palabras–, configura cómo el cuerpo debe gozar de un encuentro sexual. Si la mujer se siente culpable de este hecho, se genera un malestar que la podría llevar a pedir ayuda psicológica, y así es como el goce se demuestra dañino.

Lacan denominó a este goce como el goce fálico (terminología heredada de la teoría de Freud): es un goce relacionado al lenguaje y que puede ser dominado por éste cuando se vuelve consciente. El corolario a esta afirmación sería: los cuerpos se dejan llevar por el goce cuando la persona no logra tramitarlo usando el lenguaje. Es un concepto clave para comprender las conductas nocivas de las personas, ya que ahí donde el sujeto se desvanece, domina el goce en las acciones.

SIMBÓLICO

Como contraparte del goce se tiene al lenguaje. Lacan denominó como “lo simbólico” al entramado de significantes que articulan el lenguaje; “lo simbólico llega a ser básicamente una dimensión lingüística (cuya esencia es el significante)” (Sánchez-Barranco Ruiz et al., 2006, p.114). El aspecto más importante de lo simbólico es su capacidad para domar el goce: es la razón de por qué hacer consciente lo inconsciente era el eje central que utilizaba Freud para curar a sus pacientes con síntomas histéricos.

En el discurso social ya se tiene cierta noción de la efectividad de la palabra para dominar el goce, en expresiones como “la violencia comienza donde las palabras no alcanzan”, o “un dolor compartido es un dolor dividido”. Sin embargo, Lacan afirmó que nunca es posible domar todo el goce, siempre habrá algo que queda por fuera del lenguaje, un resto. Lacan afirmaba que este resto era incluso necesario para el funcionamiento normal de las personas, ya que este alimentaba sus deseos: deseos que nunca serán del

todo satisfechos, por lo que mantienen motivados a las personas a vivir, siempre en busca de nuevos objetos que imaginariamente terminarían de domar su goce.

Ya que el lenguaje es el operante por medio del cual el humano se convierte en un ser social, en el psicoanálisis se le llama sujeto: es un humano cuyo psiquismo está sujeto al efecto del entramado simbólico del lenguaje para regular su goce.

DISCURSO

El concepto de discurso toma interés académico en Francia a principios del Siglo XX, con el nacimiento de la corriente estructuralista, ya que este le dio un papel protagónico para explicar los fenómenos sociales (Gutiérrez Vera, 2004). En particular, son de interés las cátedras de Michel Foucault dictadas en el Colegio de Francia (1971-1984) sobre el discurso: su naturaleza y efectos.

Foucault reconoce que el discurso es propio de un contexto cultural, y que tiene ciertas características que lo identifican. En consecuencia, las personas que pertenecen a un contexto social también serán portadores del discurso correspondiente, por lo que el discurso se vuelve parte de la identidad de las comunidades. Además, llega a la conclusión de que:

No hay artefacto analítico o discursivo que sea inocente y libre de toda forma de poder, y que la colusión flagrante entre discurso y poder configura un “régimen discursivo” al cual pertenece cada discurso particular. Este régimen es un marco político que constriñe el discurso y, por consiguiente, nuestra capacidad de decir y conocer. (Gutiérrez Vera, 2004, p.316)

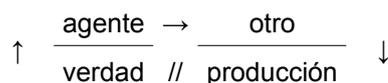
Cada discurso incluye una visión de la realidad, lo cual define de manera implícita lo que puede ser posible o no, lo que se puede hacer o no, lo que se valora y lo que se desprecia. En otras palabras, cada discurso lleva implícito una ideología. Este es el aporte de Foucault al impacto del discurso sobre las sociedades y los fenómenos que se dan en este.

Lacan trata el tema de los discursos durante su seminario XVII (1969-1970),

en el cual esquematiza la relación que hay entre el sujeto, el goce y el lenguaje. Savio (2015) sintetiza el tema de la siguiente manera:

(...) en 1969, en su seminario titulado “El reverso del psicoanálisis”, Lacan retoma la noción de discurso y la desarrolla con mayor precisión. Aquí, Lacan define este concepto de diversas maneras. (...) en estas clases lo caracteriza como una “estructura” (Lacan, 1975a/2006, p. 10), también lo denomina aparato: un aparato de “cuatro patas, con cuatro posiciones” (p. 18). No obstante, reitera que el discurso excede la palabra, “puede subsistir muy bien sin palabras” (p. 10): “Mediante el instrumento del lenguaje se instaura cierto número de relaciones estables, en las que puede ciertamente inscribirse algo mucho más amplio, algo que va mucho más lejos que las enunciaciones efectivas” (p. 10). Vemos, entonces, que para que haya discurso es necesario primero el lenguaje. Es a través del lenguaje que se instalan estas relaciones estables que lo configuran. La idea de instrumento que figura en esta cita no supone la visión de que el sujeto lo emplee libremente. Por el contrario, según el psicoanalista, “nosotros somos sus empleados. El lenguaje nos emplea, y por ese motivo eso goza” (Lacan, 1975a/2006, p. 70).

Donde otras disciplinas consideraban al lenguaje como un efecto de transmisión, emisor → mensaje → receptor, Lacan consideraba los efectos conscientes e inconscientes (llamados lo manifiesto y lo latente) del lado del emisor y del receptor. Para Lacan, un discurso se estructura considerando cuatro posiciones:



Las posiciones manifiestas, lo visible, corresponden a la parte superior del grafo: se define la dirección de la transmisión desde un agente quien aparentemente es el emisor que se dirige a un otro. El aporte de Lacan yace en las posiciones inferiores, el contenido latente. De parte del agente, existe una verdad la cuál es el verdadero origen del mensaje, por ello se dice que el agente solo es un semblante, es el portador de una verdad. De parte del receptor, el otro, el mensaje tiene efectos latentes, es la producción del discurso. Más allá de simplemente realizar la transferencia de la información, un discurso tiene efectos sobre el inconsciente de quién lo recibe.

Lacan identificó cuatro tipos de discurso: el del amo, el de la histérica, el de la universidad, y el del analista. Respecto al tema tratado en esta investigación, los discursos más relevantes son el del amo y del analista. El primero se aplica al discurso social común, mientras el segundo al discurso que toma lugar durante la psicoterapia.

$$\frac{S_1 \rightarrow S_2}{\$ // a}$$

En el discurso del amo, el agente emisor son los significantes (S_1). Se trata de las frases o dichos que se repiten en el entorno. Estos tienen como recipiente una significación (S_2), es decir, que el receptor encuentre un sentido a la frase. A manera manifiesta, tenemos expresiones que se interpretan y toman un sentido de parte del receptor, el agente representa entonces la ley, una verdad dada en el lenguaje. En cambio, cuando se considera la parte latente, se obtiene que estas frases tienen un origen: reflejan la verdad de un sujeto dividido ($\$$), imperfecto. Es decir que, lejos de ser un discurso en el que se enuncia una verdad, es un discurso que proviene del malestar del sujeto. En el lado del receptor, el otro, la producción es el *objeto a*. Este es un concepto complejo en el psicoanálisis, ya que según el contexto tiene distintas connotaciones. En el caso del discurso del amo, *a* se lo puede interpretar como aquel resto de goce que no se puede capturar por la palabra. Es decir, el discurso del amo produce goce en los receptores: una forma de gozar del cuerpo que es inconsciente y que, por ende, puede generar malestar.

$$\frac{a \rightarrow \$}{S_2 // S_1}$$

El discurso del analista, en cambio, tiene una estructura opuesta a la del discurso del Amo (ya que todos los elementos se han desplazado dos posiciones). Algo primordial a considerar respecto a las relaciones de poder que se dan en los consultorios es que “más delicada aún resulta la situación de los profesionales de la salud (médicos, psicólogos, psiquiatras y psicoanalistas), ya que sus pacientes tienden a colocarlos en una posición de idealización y dependencia” (Fair, 2008, p.117). Es decir, los pacientes

tienden a atribuir a su profesional que los atiende como el portador de la verdad que ellos necesitan. En el psicoanálisis, a esta posición se le denomina el “Sujeto Supuesto Saber”, el sujeto que supuestamente tiene el saber buscado.

En el discurso del analista, el profesional se posiciona como el representante del goce del paciente (el *objeto a*), y se dirige a este (el sujeto barrado por el lenguaje, \$) para que lo pueda cuestionar. Por detrás de la posición del profesional, en el ámbito de lo latente, se encuentra un saber, un sentido, que lo motiva (S_2) y, finalmente, del lado del receptor, lo que se produce de forma inconsciente son nuevos significantes (S_1) que reestructuran al fantasma del sujeto.

FANTASMA

La clave en el tratamiento del malestar del sujeto es en lograr simbolizar el goce: lograr poner en palabras y darle un sentido a las tendencias inconscientes de la persona. Sin embargo, este es un proceso existente ya en todas las personas. A partir de las experiencias propias y el discurso social que los rodea, cada persona aprende sobre las maneras de tramitar su goce para que la experiencia sea de satisfacción y no de malestar. Lacan denominó este proceso el fantasma, es la manera de cómo se articula un sujeto con su goce, según Miller (1989):

parece entonces una hipótesis estrictamente lacaniana que el fantasma es como una máquina para transformar el goce en placer. Como una máquina, digamos, para domar al goce, pues por su propio movimiento el goce no se dirige hacia el placer sino hacia el displacer.

Esta denominación hace hincapié en su naturaleza, ya que el fantasma es un producto imaginario que, sin embargo, para la persona representa fielmente el funcionamiento de la realidad.

Cuando una persona llega a consulta y requiere apoyo psicológico es porque el fantasma con el que llega le ha sido insuficiente para satisfactoriamente tramitar su goce, y por ende este le causa sufrimiento. Otra manera de

comprender el resultado de una terapia psicológica, al menos de las que tengan una vertiente psicoanalítica, es lograr un cambio en el fantasma de la persona, para que encuentre maneras más eficientes, o sanas, para hacer con su goce y así mejor enfrentar su realidad. Este proceso se logra a través de volver al fantasma consciente: cuando una persona logra comprender cómo es su manera de articular al goce, éste puede entonces modificarlo por un comportamiento más sano.

En este punto es útil esbozar una relación entre el goce y la vida de la persona, ya que es fácil pensar que el primero es un fenómeno propio del cuerpo y que no se relaciona con el mundo exterior. Cuando se mencionó que el goce es la manera de que el inconsciente hace con el cuerpo, esta afirmación incluye cómo hacer con las sensaciones del cuerpo, o cómo responder por medio del cuerpo frente al entorno, lo cual incluye las emociones. Es decir, las experiencias tempranas asocian de manera inconsciente las emociones a los eventos:

Como muestra este repaso de la teoría freudiana de la memoria, para él los recuerdos eran reanimaciones de restos mnémicos concebidos como imágenes de procesos psíquicos previos. El pasado únicamente puede reproducirse levantando la represión y reelaborando los conflictos, pero esas reanimaciones no se remodelan en la conciencia (Bohleber, 2007, p.3).

MARCO TEÓRICO GENERAL

Esta sección consiste en exponer las ideas, o fenómenos sociales, principales que abarcan los estudios feministas y que orientan el diseño de los programas de apoyo. Cada sub-sección realiza una exposición de las posturas más relevantes respecto al tema, y cierra con una lectura desde el psicoanálisis de la misma, la cual es útil para comprender la lectura final respecto a los procedimientos seguidos por el CEPAM para involucrar a las usuarias del servicio en un proceso psicológico.

EL SEXO Y EL GÉNERO

El paradigma imperante socialmente, desde la antigüedad, se podría

denominar “la biología es destino”. Se refiere a la creencia cultural de que todo aquello que pertenece al campo de lo masculino o femenino es innato del sexo biológico con el que se nace (Lamas, 1986, p.178). Las creencias sobre lo que era característico de los hombres y de las mujeres ha sido entonces la base a partir de la cual se definieron límites rígidos sobre el rol social de cada uno. El movimiento feminista surgió para enfrentar tal paradigma y demandar que las mujeres tuvieran las mismas oportunidades que los hombres. Por ende, uno de los primeros temas que abordaron los estudios de género fue identificar y diferenciar hasta qué punto el ser hombre o ser mujer es cultural y no biológico.

Una de las primeras distinciones hechas para separar lo biológico de lo social fueron las nociones de sexo y género: el sexo se refiere al cuerpo y las características propias de este, aquello que es dependiente de lo biológico, mientras el género se refiere a las características que se instruyen socialmente respecto al cómo se debe actuar según el sexo asignado a la persona: el sexo se comprende como la clasificación biológica de un organismo que pertenece a una especie sexuada mientras el género se lo identifica a las expectativas que se asocian al sexo. En otras palabras, una persona nace macho/hembra, y crece para convertirse en hombre/mujer (Mikkola, 2017). Esta división permite comprender el rol de la cultura en la constitución subjetiva de las personas según el género que les es asignado desde su nacimiento.

Una de las problemáticas que ha enfrentado el feminismo es que, al querer enfrentar la discriminación sistemática que enfrentan las mujeres, y romper con los estereotipos que las aquejan, se ha vuelto dificultoso llegar a un acuerdo de cómo mismo definir al concepto de mujer. Algunos autores han remarcado que no existe algún atributo común, esencial, que reúna a las mujeres. Estos intentos han resultado en la homogenización del grupo y la invisibilización de los grupos minoritarios; es decir, el discurso académico de las feministas generalizaba la experiencia de un grupo particular de mujeres, la de su propio contexto: las mujeres blancas y de clase económica media-

alta (Butler, 2006, p.523).

Una de las feministas más influyentes en la literatura es Judith Butler, una filósofa Americana de raíces judías que toma como autores principales a Foucault, Freud y Lacan. Butler realiza varias críticas respecto a las teorías feministas de su época lo cual da paso a nuevas comprensiones sobre estos temas. Por ejemplo, Butler afirma que el sexo también es social, por ende el sexo es género (Rodríguez, 2002, p.34-37). Por esta frase se puede entender que el concepto de sexo implica también un proceso social: hay características de los cuerpos sexuados que no son independientes de las costumbres y prácticas culturales. Hoy en día, esta comprensión de la influencia social sobre los cuerpos es fundamental para poner en perspectiva ciertos avances científicos como los resultados de las neurociencias respecto a las diferencias biológicas de los cerebros entre hombres y mujeres; ya que es necesario identificar hasta que punto tales diferencias son resultados de la plasticidad neuronal, y por ende, resultado de los estímulos ambientales y no, como se suele argumentar, evidencia incontrovertible de la diferencia innata entre los sexos.

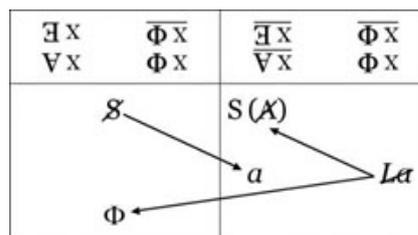
La *performatividad* es un concepto que Butler introduce para explicar al género como un acto. El género de la persona no es lo que uno es, pero lo que uno actúa en el día a día (Salih, 2007). Aunque se podría entender la performatividad como un actor que actúa su rol en la vida, Butler distingue entre la performatividad y una actuación (*performance* en inglés): en la performatividad no hay un actor. Una manera psicoanalítica de leer esta afirmación es que el género existe por fuera del consciente, se instala desde la temprana edad en el cuerpo: es un efecto del lenguaje mismo.

Aunque se podría afirmar que una de las metas del feminismo es eliminar los estereotipos entorno a los géneros, esta no es una tarea nada fácil ya que las creencias culturales son difíciles de cambiar. Incluso cuando se crea contenido asexuado para la educación de los niños, los adultos que se involucran en el proceso, de manera inconsciente, asignan un sexo de tal manera que se mantengan los estereotipos. Un caso particular es la serie

infantil de los Teletubbies: los personajes no tienen un sexo definido, sin embargo se ha encontrado que los padres asignan mayoritariamente el género masculino a los personajes, excepto en los casos que el personaje en cuestión manifieste rasgos asociados a lo femenino, como tener una actitud de cuidado hacia los demás (Renzetti y Curran, citado por Mikkola, 2017).

Lacan en sus seminarios también había llegado a la afirmación de que no existe un rasgo unario en las mujeres, él lo dijo a través de la frase “la mujer no existe” (Castellanos, 1995, p.15). Se refería justamente a que no existe un criterio que se pueda usar para definir al universo de las mujeres, ya que cada una es única con su psiquismo. Adicionalmente, argumentó que era propio de la lógica masculina el querer clasificar y agrupar los elementos en grupos que puedan ser claramente establecidos. Aunque no existiera un rasgo unario que una a todas las mujeres, sí definió dos maneras de procesar al mundo, son las lógicas de la sexuación, y aunque se las denomine como masculinas y femeninas, eso no quiere decir que todo hombre utilice las primeras y que solo las mujeres accedan a la segunda.

Las “fórmulas de la sexuación” es el tema que encapsula las maneras en que las personas se posicionan frente al Otro y asumen su sexualidad.



El lado izquierdo esquematiza la lógica masculina de la sexuación. Esta lógica tiene como base la universalidad de la castración. La castración se comprende como el resultado de la operación del lenguaje sobre el goce de las personas, ya que no todo el goce se puede procesar, y siempre queda un residuo, es una función fálica. O visto desde otro ángulo, inscribirse en lo social implica una renuncia a ese goce al que ya no se puede acceder.

La parte superior del cuadro enuncia los operadores lógicos que guían esta posición respecto al sujeto (x) y a la función fálica (Φ). La lectura de este cuadrante se puede interpretar así: Existe al menos un sujeto para el cual no se aplica la función fálica y todo sujeto está incluido en la función fálica. Aquel sujeto al que no se le aplica la función fálica es la “excepción que confirma la regla”. Se hace aquí alusión, no al Otro, sino a la posición del Padre, quien encarna la ley, pero está fuera de esta.

Del lado derecho, se ve el esquema propuesto para la lógica femenina de la sexuación. En este caso, las afirmaciones son: No existe un sujeto al que no se le aplique la función fálica, y a no todo sujeto se aplica la función fálica. Esta aparente contradicción se entiende de la siguiente manera: no hay mujer hablante que no acceda a la función fálica (es decir que todas la acceden); pero, a su vez, no todas las mujeres están bajo la función fálica todo el tiempo. Es decir, la posición femenina es una del “no-todo”, ya que no está regida enteramente por la función del lenguaje, sino que hay una otra manera de ser.

La parte inferior del gráfico representa la manera en que uno se posiciona frente al otro en su intento de realizar un lazo afectivo y/o sexual. De manera sintética, nos indica que del lado masculino, el Sujeto (\$) se relaciona al otro, posicionándola como *objeto a*, es decir, como representante de la falta del sujeto, el imaginario que lo completa. Mientras el lado femenino se puede relacionar al lenguaje, accediendo así a la función fálica (Φ), o se puede relacionar a un goce Otro, que está por fuera del lenguaje (este concepto es explicado en mayor detalle más adelante).

Es importante resaltar que las posiciones masculinas y femeninas, para Lacan, son maneras de ser, y no están atadas al sexo de los hablantes. Es decir, aunque de manera general los hombres se posicionan del lado masculino y las mujeres del lado femenino, es posible que existan individuos en los que no es así. Se podría llegar a pensar que la posición subjetiva dentro de las fórmulas de la sexuación es la explicación de que existan personas homosexuales o bisexuales, pero no es enteramente correcto. La

orientación sexual de la persona no es simplemente resultado de su posicionamiento subjetivo respecto al falo, sino de cómo éste se ha constituido a partir de los discursos de cómo ser hombre, cómo ser mujer, y cómo se debe llevar la relación sexual entre ellos. Es por eso que, independientemente de si una persona asume una posición masculina o femenina, su relación al cuerpo del otro es, en última instancia, resultado de la construcción particular hecha por el individuo de manera inconsciente (Lamas, 2000, p.5-7).

Sin embargo, no se puede ignorar el peso del discurso del Otro. Cada individuo se construye como respuesta ante las exigencias sociales que rodean su sexo, por lo que no debería sorprender el hecho de que la mayoría de las personas en la posmodernidad son heterosexuales. De hecho, el discurso actual respecto a los hombres está estructurado de tal manera que “ser hombre” implica un rechazo de lo femenino, mientras el discurso entorno a las mujeres las ha sexualizado al punto de que ser bisexual puede ser considerado como necesario en ciertas culturas.

Hoy en día existe una performatividad de lo bisexual que podría incluso ser considerada compulsiva en el ámbito social (Fahs, 2009, p.432): diversos estudios de la cultura americana han demostrado que la cantidad de actos bisexuales reportados por las mujeres es mucho mayor en las más jóvenes, comparada a la generación anterior, y dicho cambio se ve reflejado en el incremento de la visibilidad de la bisexualidad femenina y lesbianismo en los medios de entretenimiento. Aunque el contexto sea de la cultura norteamericana, esta tendencia es igualmente relevante por dos razones: la primera es porque demuestra que las creencias sociales entorno a la sexualidad realmente impactan en la performatividad sexual de sus integrantes, y la segunda es porque nuestra cultura, como numerosas otras, está expuesta a la cultura americana gracias a la popularidad de las películas y series televisivas producidas en este país.

LA SUMISIÓN DE LO FEMENINO ANTE LO MASCULINO

De lo expuesto anteriormente respecto al posicionamiento subjetivo frente al lenguaje, se puede concluir que los hombres, en su posicionamiento masculino, representan al lenguaje, son todos portadores de la función fálica implicada por éste. Las mujeres, por el contrario, representan una alteridad, una manera distinta de ser que no es regido por el lenguaje. Donde el lenguaje se considera el rasgo distintivo que separa a los humanos del reino animal, no estar regido por el lenguaje se puede equiparar a una de-evolución hacia un estadio más primitivo.

Desde tiempos ancestrales lo masculino ha intentado controlar y suprimir el deseo femenino, Héli Morales (2011) escribe justamente al respecto en su libro "Otra Historia de la Sexualidad", cómo lo femenino ha sido temido y reprimido por siglos. Donde el hombre imponía su saber por medio de la ciencia (construido a partir de la lógica causal la cual es abstracta y por ende depende del lenguaje para ser enunciado), las mujeres lo desafiaban con Otros saberes (en aquel tiempo: hechicería, magia, lo oculto; hoy en día lo que queda en el imaginario social es la "intuición femenina"). Las mujeres traían un saber que no se fundaba en la ciencia, era un saber Otro que no encaja en el discurso social. Por ende, este debía ser suprimido, ya que atentaba contra el orden social impuesto por el lenguaje.

El goce Otro se puede manifestar de distintas formas, no solo desde el campo del saber. Por ejemplo, la sexualidad de las mujeres también ha sido temida a través de las generaciones, justamente porque por medio de estas, las mujeres de manera histórica han logrado usurpar la estructura social imperante que las devalúa. Por ejemplo, la amante del gerente de una empresa suele tener mucho más poder que el resto de los trabajadores.

Demostrar que en la sociedad se valora al hombre sobre la mujer es sencillo, los estudios feministas han expuesto las diversas maneras en que la sociedad moderna se valora mucho más el trabajo de los hombres que el de las mujeres. Desde el número de cargos altos entre hombres y mujeres, hasta el hecho de que el trabajo de "ama de hogar" no es valorado, como si

el hombre pudiera salir a trabajar todo el día si no hubiera una mujer que se quede a cargo de la casa y los niños, los ejemplos de injusticia a nivel del género son innumerables.

Por otra parte, si se considera la posición social frente a lo masculino y lo femenino, también se puede dilucidar claramente una preferencia a lo masculino. Para realizar este análisis basta con categorizar los insultos y degradaciones arrojados socialmente contra hombres y mujeres. En el caso de los hombres, cuando se los quiere denigrar, se alude a una falta de masculinidad, la cual es evidenciada por la aparente femineidad que se ve en su lugar. La gran mayoría de insultos contra los hombres les asigna, más que un estatuto de homosexual, un estatuto de afeminado.

En cambio, en el caso de las mujeres, los insultos no tienen que ver con una falta de femineidad, sino con lo sexual. Denigrar a una mujer, es rebajarla a un animal que es controlado por sus instintos sexuales, no por el lenguaje. Se alude aquí al goce Otro, un goce que existe por fuera del lenguaje, y que por esta misma razón debe ser desvalorizado, *deshumanizado*, incluso.

Si un hombre que no vale su hombría es más mujer que hombre, mientras que una mujer desvalorizada es más animal que mujer, ¿cómo no concluir que ser masculino es preferible a ser femenino? Incluso se puede afirmar que el lenguaje es inherentemente sexista (González, Cristina, y Delgado, 2016, p.92), ya que representa a la lógica simbólica característica que domina en los hombres, la cual rechaza cualquier otro orden que se presente, tal como el goce Otro al que acceden las mujeres.

EL CICLO DE LA VIOLENCIA

Otro de los fenómenos sociales entorno a la violencia de pareja es el llamado ciclo de la violencia. Este fue el producto del trabajo de una psicóloga, Leonor Walker, quién describió este fenómeno en su publicación, "The Battered Woman" (1979). A partir de entrevistas a numerosas relaciones en las que predomina la violencia (1500 mujeres entrevistadas), identificó un proceso de tres etapas que era común a ellas, en la que cada

una se asociaba a la siguiente, fomentando así un ciclo. El Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos del Ecuador, en sus guías y protocolos, considera al ciclo de la violencia como un proceso de cuatro fases:



Figura 1: El ciclo de la violencia de género (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2015)

La acumulación de tensión es la fase en la que los pequeños desacuerdos le dan razón al hombre a mostrarse molesto con el comportamiento de su pareja. En esta fase no suele existir agresión física, es predominantemente psicológica: comentarios despreciativos, sarcasmo, burla, insinuaciones, negligencia, etcétera. Durante esta fase, el agresor va acumulando la tensión contra su pareja, a medida que actos cada vez más insignificantes se vuelven razones para una discusión.

Eventualmente, la tensión es tanta que el próximo conflicto desemboca en violencia física, donde el agresor violentamente descarga toda la tensión

acumulada contra su pareja. Esta es la fase de la explosión y, aunque es la más corta de las tres, es la que se vive con la mayor intensidad. Este es el momento en que la mujer suele buscar ayuda o intenta separarse de su pareja.

Sin embargo, la segunda fase da lugar al arrepentimiento, fase en la que el agresor se arrepiente sinceramente por haberle causado daño y le ruega a su pareja volver a intentarlo; él ofrece cambiar, buscar ayuda, promete que nunca más se repetirá tal violencia. Por su parte, la mujer se compadece de él, y piensa que es necesario apoyarlo para salir adelante, por ende suele regresar con él, y retirar cualquier proceso legal que haya iniciado a causa de la explosión. La fase de arrepentimiento ilusiona a ambos sobre la relación ideal que podrían tener, pero no dura, eventualmente regresan las tensiones del diario vivir a acumularse y así es como se repite el ciclo. Actualmente, la fase de arrepentimiento es dividida en dos: distanciamiento y reconciliación, para resaltar aquella fase en la que se produce una ruptura de la relación, antes de la reconciliación.

Walker resalta en su tesis el concepto de “indefensión adquirida”, del que considera que las mujeres en tales relaciones sufren. Consiste en que la mujer cree que la mejor manera de llevarse bien con su pareja es adaptarse a sus requisitos: hacer lo que diga, no contradecirle, intentar complacerlo para que no se enoje. De parte de él, en cambio, mientras más sumisa es su pareja, más va montando la hostilidad contra ella. Mientras más seguro esté el agresor de poder retener a su pareja, menor cuidado tendrá en su comportamiento. La mujer, para conllevar la agresión de su pareja, se vuelve sumisa, y los continuos maltratos psicológicos se encargan de transformar esa sumisión en sentimientos de desamparo, abandono, y falta de apoyo. La gran mayoría de mujeres maltratadas están convencidas que no hay nadie quien pueda ayudarlas.

Desde la teoría feminista, se ha considerado que la violencia hacia la mujer es un resultado cultural de las iniquidades que existen entre los hombres y las mujeres: donde al hombre se le motiva a ser varonil, lo cual incluye ser

tosco y demostrar más su agresividad, a la mujer se le motiva a ser dócil, a complacer a los demás, como mujer o como madre. Estos mensajes culturales le dan rienda suelta al hombre de no responsabilizarse por sus emociones y acciones, y la mujer carga con toda esta responsabilidad. “Nadie merece ser golpeado, cualquiera que sea la naturaleza de su conducta. Sin embargo, muchas mujeres creen merecerlo por el papel asignado en su socialización” (Carmona Suárez, 1999).

El psicoanálisis teoriza los efectos de la narrativa social a partir del funcionamiento del discurso: cómo en el receptor de los mensajes se construye una respuesta inconsciente ante ellos. Lacan decía que el fantasma de la persona (su manera imaginaria de percibir al mundo) es una construcción frente a la incógnita del Otro: ¿qué quiere de mí? (Hernández, 2015). En la infancia, los niños se van formando como una respuesta ante el deseo que los padres han depositado sobre ellos (sea afectivo, o de rechazo), y luego en la adolescencia este proceso pasa de los padres al entorno social, donde los adolescentes buscan su lugar en el mundo. Todo el proceso de estructuración psíquica de la persona revuelve entorno a las expectativas y demandas hechas por el Otro. Por ende, aunque cada sujeto sea una respuesta propia frente al Otro, es innegable el impacto que tiene este sobre dicho proceso. Después de todo, las respuestas posibles frente a una relación armoniosa de los padres serán distintas a aquellas posibles frente a una situación de violencia.

Otro aspecto sobre el ciclo de la violencia sobre el cuál puede aportar el psicoanálisis es el hecho de la repetición. Freud lo conceptualiza como la pulsión de muerte, aquel impulso psíquico del sujeto que lo lleva hacia un estado inerte, contraria a la pulsión denominada de vida, la cual orientaba a las personas a buscar el placer y evitar el displacer. Lo notable de la pulsión de muerte es su característica de repetición: la persona repetía la acción, aunque le causara malestar, y parecía no tener control sobre esta. En su trabajo realizado con histéricas, Freud llegó a la hipótesis de que estos comportamientos, aparentemente incomprensibles, tenían su explicación

en la temprana infancia, la cual ya fue olvidada por el consciente (Freud dirá que fue un evento reprimido de la memoria), pero cuyo impacto repercutió en el cuerpo, volviéndose, según su intensidad, incluso en una compulsión (Huertas, 2014, p.1409).

Lacan desarrolla el concepto del goce a partir de la pulsión de muerte de Freud. De manera resumida, el goce es una inscripción en el cuerpo consecuencia de algún evento de la vida anímica, que no puede ser simbolizado (tomado por el lenguaje), pero cuya carga emotiva persiste, y hace que se manifieste una y otra vez, pero por fuera del lenguaje. Lacan dirá que el goce “no cesa de no inscribirse” (Villalba, 2007, p.257), para explicar que es una repetición que insiste sobre el cuerpo, pero que no logra ser captada por el lenguaje. Walker identificó que la mayoría de hombres violentos vienen de infancias violentas, desde el psicoanálisis se afirma que el proceso consiste en tratar a cada sujeto por sí mismo, por su historia y manera particular que se ha construido frente a esta, nunca generalizando. Aunque la hipótesis es verosímil: los hombres construyen su manera violenta de ser hacia su pareja como respuesta ante la novela familiar en la que crecieron. Simplemente no se puede generalizar y decir que todos los hombres violentos necesariamente presenciaron violencia en su infancia. Habrán aquellos que se estructuraron para diferenciarse de sus padres y sus patrones (aquí importan las otras influencias, los otros referentes que el joven pueda tener aparte de sus padres), así como habrán aquellos que a pesar de no vivir violencia (al menos de manera visible o evidente) en su niñez, por alguna otra razón se han formado de dicha manera (es decir, depende de su historia particular).

A partir de la comprensión del goce, se puede observar que dicho fenómeno encaja muy bien con el comportamiento que se suele ver en las parejas de violencia: ambos se aferran a su relación dañina, sin poder separarse del otro, de cierta manera destinados a repetir esta experiencia, este goce, sin cesar, de manera diferenciada entre los hombres y las mujeres.

La población erróneamente asume que este ciclo se mantiene porque estas

mujeres son masoquistas y les gusta el maltrato de su pareja. Asunción que tendría sentido si los humanos fueran seres racionales en los que su cognición determina toda acción, pero que desde el descubrimiento del inconsciente se sabe que no es así: existen motivaciones que llevan al acto, las cuales no se pueden cambiar porque su razón de ser está fuera del consciente del afectado.

Es innegable el rol del Otro en la preservación de la violencia. Algunos autores han resaltado una aparente “romantización de la violencia” (Moretti, 2018). Es decir, conductas que impulsan a llevar una relación de control y violencia son vistas como románticas y deseables. Por ejemplo, en nuestro medio son comunes ciertas creencias respecto a las relaciones entre los géneros que impulsan hacia la celopatía, equiparan celar a amar y desear controlar la vida de la pareja se interpreta como hacerla sentir cuidada y apreciada. Todos estos mensajes son la manera a través de la cual la sociedad, el Otro, transmite un saber cultural de generación en generación. Mensajes que se inscriben en el cuerpo y configuran modelos de goce para los miembros de la sociedad, es una trasmisión del orden de lo inconsciente, y por ello es tan efectivo para preservarse a través de las generaciones resistiendo al cambio.

Un estado puede escribir nuevas leyes para combatir los efectos dañinos del sexismo, pero de poco van a servir mientras la población, y los mismos servidores públicos, preservan esta visión del mundo, este fantasma, en el que las víctimas se lo merecen, porque es el deber de la mujer servir a su pareja. Dicha visión subvertirá la ejecución de la ley para preservar las creencias de los involucrados, lo cual termina desanimando a las víctimas de querer seguir el proceso. Claro está, no se puede negar la importancia de redactar leyes progresivas para proteger los derechos de las mujeres (y demás minorías), en especial cuando se refiere al desarrollo de programas sociales para que se visibilice la violencia frente a la población. Aunque grandes cambios culturales pueden requerir generaciones para arraigarse en la sociedad.

LA PRÁCTICA FEMINISTA EN EL CEPAM

El CEPAM, Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, fue fundado en 1983 para proveer a la población femenina víctimas de violencia un espacio de apoyo en el que se puedan restituir sus derechos. Aunque inicialmente brindaba sus servicios solo a mujeres, en la actualidad ha expandido la cobertura a la mayoría de víctimas de violencia: personas de la tercera edad, o menores de edad, de ambos sexos. El único grupo al que no se atiende de manera particular es a los adultos varones, ya que los agredidos no denuncian, mientras a los agresores es imposible atender, ya que se estaría tratando con ambas partes del conflicto (y la presencia de ambos en la institución puede ser suficiente incentivo para que la víctima de violencia cese de asistir) o litigio legal.



Figura 2: Modelo de los Centros de Atención Integral (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2015)

La atención brindada a las usuarias del servicio se dividen en tres áreas: social, legal y psicológica. Los profesionales en el área de psicología son los encargados de llevar la terapia con las usuarias, mientras el área legal

posee abogados para ayudar en asuntos legales relacionados a la violencia como orientación a través de asesorías, o un patrocinio legal de su causa. Finalmente, los trabajadores sociales son quienes acogen a las nuevas usuarias para ingresarlas al sistema, a través de una entrevista de acogida (aunque este papel también es desempeñado por los psicólogos cuando no hay una trabajadora social disponible), también se hacen cargo del seguimiento de aquellas personas que necesitaron mudarse a una casa de refugio, así como realizar el acompañamiento en situaciones que lo ameriten.

Se debe hacer énfasis en el hecho de que, aunque se ha mencionado a “psicólogos, abogados, y trabajadores sociales” en esta investigación, la mayoría del tiempo son mayor el número de mujeres en estos equipos; por lo que frecuentemente se usan las expresiones “las psicólogas, las abogadas, y las trabajadoras sociales” en el discurso institucional. Por esta misma razón a las personas que acuden al servicio se les llama de manera general “usuarias”.

El CEPAM no solo se limita al tratamiento legal y psicológico de quienes hayan sido víctimas de violencia, sino que también desarrolla campañas de promoción y divulgación de la información para sensibilizar a los diversos sectores de la población sobre temas de salud sexual y reproductiva, así como para que logren identificar y reconocer situaciones de violencia (las que en muchas situaciones son invisibles, o justificadas como amor), así como dar a conocer los servicios que ofrece el CEPAM y cómo acceder a ellos. De manera general, la institución tiene cinco áreas de trabajo: violencia contra las mujeres, violencia sexual, salud sexual y reproductiva, participación y liderazgo juvenil, y participación ciudadana de las mujeres (CEPAM, 2018).

El financiamiento de la institución para la prestación de este servicio se da a través de un acuerdo con el Ministerio de Justicia, de tal manera que los servicios ofrecidos en el CEPAM son gratuitos para sus usuarias. Sin embargo, hay ciertas limitaciones sobre el uso de dichos servicios. Por

ejemplo, en el ámbito legal, apoyo para demandas por alimentación son gratuitas, pero procesos de divorcio y separación de bienes no lo son; estos tienen un costo módico que es ajustado a los recursos de la solicitante. En el ámbito psicológico, solo se le puede dar terapia a aquellas personas que hayan sido impactadas por la violencia, no existe una oferta que se pueda pagar por fuera de esta. Aunque, en ciertos casos, se le permite a los pasantes en psicología tomar estas otras demandas, las que, en su gran mayoría, son preocupaciones de los padres sobre el comportamiento de sus hijos, pero durante la entrevista de acogida no se detectó una situación de violencia.

Como el CEPAM es un centro de atención integral para las víctimas de violencia de género, el marco legal que lo regula es el Modelo de atención integral y Protocolos para los centros de atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2015). Esta guía categoriza las funciones de cada una de las áreas del equipo interdisciplinario que son parte de los centros de atención, así como también la ruta de atención que se debe seguir en los casos de violencia de pareja. En el CEPAM, las fases de inicio y de acogida se realizan ambas durante la entrevista de acogida.

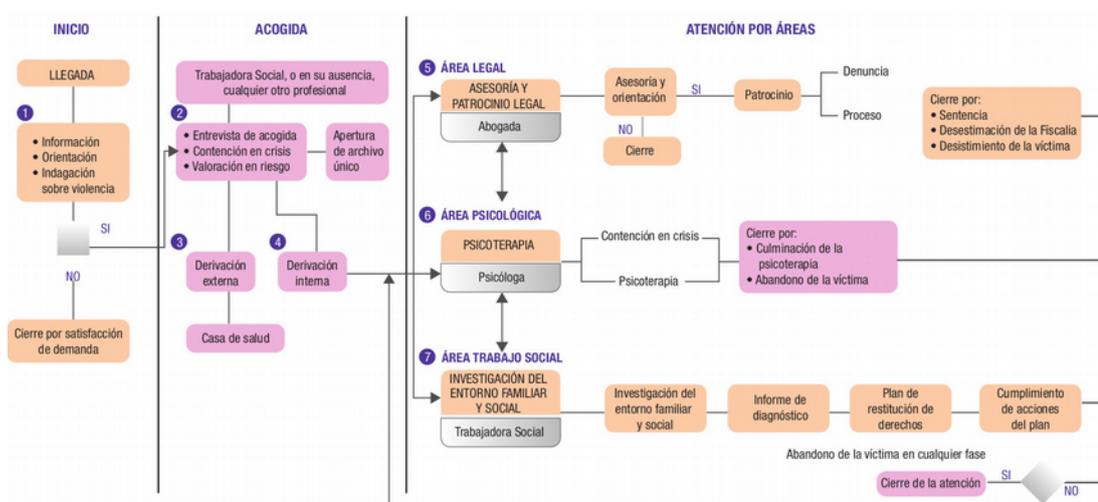


Figura 3: Flujograma de Centros de Atención Integral para mujeres víctima de violencia intrafamiliar y/o sexual y sus hijos e hijas (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2015)

LAS ENTREVISTAS DE ACOGIDA EN EL CEPAM

Se podría afirmar que la entrevista de acogida es una de las fases más importantes del proceso, ya que en esta se formaliza la demanda de la usuaria, y se la debe implicar en el proceso. Los otros factores que inciden en el retorno de las usuarias usualmente son de carácter personal y fuera del ámbito de influencia de la institución. Esta entrevista, según las capacitaciones recibidas por los trabajadores sociales contiene varios puntos / temas que deben ser abordados.

Primeramente se le pregunta a la usuaria qué es lo que ya sabe del CEPAM. Según la respuesta se le complementa la información explicando el funcionamiento de la institución, las tres áreas de servicio, y la información respecto al costo. Luego se le pide a la usuaria que narre la razón por la que ha acudido. Durante la narración, se hacen las preguntas pertinentes para explorar el tipo de violencia existente (por ejemplo, medir el nivel de riesgo de la usuaria frente a su agresor, o detectar si hay violencia intrafamiliar hacia los hijos enmascarada como disciplina). En este paso es fundamental ayudar a la usuaria a que tome consciencia de su situación, y que pueda identificar dónde está la violencia (ya que hay mujeres que llegan después de tantos años de maltrato que esta ya se ha vuelto invisible para ellas, solo saben que llegan por un malestar y quieren ayuda).

Según el tipo de violencia vivida, se les informa que pueden recibir el patrocinio del CEPAM para que una de las abogadas se haga cargo del proceso legal que desee proseguir. Muchas personas llegan exclusivamente con una solicitud legal, pero a todas es necesario mencionarles la importancia de seguir un proceso psico-terapéutico. Se les menciona que el proceso terapéutico es importante para poder manejar las emociones que se puedan suscitar frente al proceso legal, así como para adquirir las herramientas necesarias para poder mejor sobrellevar su situación.

Una vez terminada la entrevista propiamente dicha, se prosigue a ingresar los datos de la usuaria en el sistema del CEPAM. Se registran numerosos datos que pueden ser de utilidad para las distintas áreas de atención, así

como también se debe llenar una ficha del Ministerio de Justicia en la que piden información adicional para realizar estadísticas relacionadas a las situaciones de violencia de pareja. Una vez terminado de ingresar los datos, se prosigue a la parte final: agendar a la usuaria una fecha para que pueda empezar su proceso terapéutico, así como la orientación legal, según su disponibilidad de tiempo. Se le entrega a la usuaria una hoja en la que se encuentra su próxima cita para que lo recuerde, y se le agradece su tiempo, así como se le recuerda que en el CEPAM estamos con el interés de ayudarla a poder salir adelante en la vida.

HIPÓTESIS

Una de las problemáticas en la atención brindada por el CEPAM es la inasistencia de las usuarias. Aunque en promedio las usuarias deben esperar dos semanas cada vez que necesitan agendar una cita psicológica (sea la primera vez, las subsiguientes, o una necesidad de re-agendar debido a imprevistos), suelen existir turnos, casi todos los días, en que los psicólogos y psicólogas están libres, porque no ha venido la persona agendada. Hay días en las que llegan todas las personas agendadas, y han habido días en que la mitad o menos se han presentado. En particular, este fenómeno se da con mayor frecuencia en las primeras entrevistas psicológicas (es decir, aquellas mujeres que vinieron al CEPAM a solicitar ayuda, aceptan ingresar al sistema, y simplemente no regresan). La atención también varía en las distintas épocas del año, en particular debido a que el financiamiento del CEPAM es a través de un convenio con el Ministerio de Justicia, y los primeros meses de cada año puede haber una demora para la renovación del contrato, por ende no se tienen los fondos suficientes para mantener el nivel de atención deseado.

Aunque la institución se esmere en apoyar, ayudar, y acompañar a las usuarias para que hagan frente a los malestares de su vida, la evidencia nos indica que muchas entre ellas desisten de seguir el servicio. No obstante, cada psicóloga atiende en promedio a 130 sesiones por mes, por lo que el

servicio se mantiene relevante. Entonces, la hipótesis es que el procedimiento de acogida del CEPAM carece de, por decirlo en términos convencionales, fuerza de convencimiento para lograr involucrar a la persona: esta, aunque pueda reconocer que es una víctima de violencia, desiste de la idea de que necesita una terapia o que esta le pueda ayudar a enfrentar su situación. Por el contrario, cuando se identifica la importancia de la ayuda psicológica, se involucra en el proceso psicoterapéutico: se mantienen y llegan a la cita asignada.

Se reconoce que la dificultad de involucrar a las usuarias depende de diversos factores, como el nivel de implicación inicial, ya que algunas son traídas por otros familiares y no por deseo personal, mientras otras llegarán por recomendaciones de amistades o del sistema de justicia, sin realmente comprender su situación y la importancia de enfrentarla y responsabilizarse por ella para poder salir de la posición de víctima. Otros factores suelen ser de carácter personal, como el hecho de que muchas de las usuarias son de bajo recursos económicos y el costo de la movilización será significativo.

METODOLOGÍA

El proyecto consistirá en dos fases, una primera fase de investigación, y la segunda de análisis.

La fase teórica consiste en una investigación bibliográfica que tiene como objetivo enmarcar la problemática de la violencia de género bajo las conceptualizaciones del psicoanálisis. Se trata de presentar los conceptos principales, y cómo estos se relacionan a la problemática de la violencia de género, vistos bajo una mirada psicoanalítica. El resultado de esta fase no sería solamente el de generar un puente que permita traducir el feminismo a un lenguaje lacaniano, sino en buscar qué aportes desde el psicoanálisis están ausentes en la teoría feminista estudiada y así aportar a este cuerpo de conocimiento del tema. Aportes ausentes ya que distintos marcos teóricos tienen una perspectiva diferente de cómo leer los fenómenos, razón por la cual el diálogo interdisciplinario es fructífero para lograr una mayor

comprensión de la problemática.

La segunda fase consistirá, en un primer momento, en realizar un análisis desde el psicoanálisis del proceso de acogida para identificar donde se lo puede mejorar. En su segundo momento, consiste en un estudio de casos seleccionados entre los que el autor tuvo acceso durante su pasantía en el CEPAM. Debido al carácter subjetivo de la relación del sujeto a su goce, de su fantasma a sus dichos, y de su síntoma a su historia personal, esta fase será un estudio de carácter ideográfico, en los que de cada caso se extraen sus propias conclusiones. Este estudio cualitativo tiene como objetivo identificar potenciales puntos comunes que validen los resultados del análisis.

El instrumento principal para la segunda fase serán las entrevistas: clínicas cuando se trate con las usuarias de los servicios del CEPAM, o semidirigidas cuando se recopile información adicional de los otros profesionales involucrados en los casos seguidos.

RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como practicante, se pudo realizar las acogidas de las nuevas usuarias después de un proceso de capacitación que duró aproximadamente dos meses. Durante en el período de prácticas, la primera entrevista de acogida se dio el 13 de agosto del 2018 y la última el 21 de enero del 2019, se realizaron aproximadamente 50 entrevistas en total.

Cada una de estas entrevistas suele tener entre una y tres páginas de anotaciones, y muchas de ellos fueron llevadas a supervisión para la cátedra de Prácticas Pre-profesionales. Aunque la duración que se asigna a cada entrevista de acogida es de 45 minutos, con frecuencia estas tomaban más tiempo debido a la cantidad de información que se necesita recolectar de las usuarias.

En cuanto a las entrevistas a los profesionales, estas fueron realizadas de manera informal, en el sentido de que no eran agendadas de ante mano,

sino que se aprovechaban justamente los períodos en los que no llegaban las usuarias a terapia para hablar sobre la situación. En total, se dialogó con las tres psicólogas y un psicólogo, que era la composición del equipo psicológico del CEPAM durante el período de esta investigación.

ANÁLISIS

Implicar a una persona en un proceso terapéutico es un obstáculo no solo para el CEPAM, sino para la profesión en general. Aunque el abandono terapéutico no es un tema profundamente estudiado todavía, existen algunas investigaciones que tratan de analizar la problemática. Tomando como punto de partida el artículo de Méndez, Sánchez y Nieto (2012), en el que se realiza una investigación sobre las razones de la deserción terapéutica en un centro de atención psicológico universitario (en el que, al igual que el CEPAM, las consultas como tal no tienen costo), los autores concluyen que las principales causas de deserción están relacionadas a la falta de tiempo y coste económico del desplazamiento hacia los consultorios (p.33). Citan además las otras causas que han sido encontrado en estudios similares, aunque de interés particular para esta investigación tenemos que un 30% de las deserciones terapéuticas se dio porque los pacientes ya se sentían mejor:

a partir de la experiencia que se ha tenido en la Unidad en la atención a los consultantes, se ha observado que solicitan el servicio cuando se encuentran en crisis, pero una vez logran expresar sus emociones y preocupaciones o entender lo que les está pasando, o la situación pasa de ser una crisis a ser un problema manejable, los consultantes deciden abandonar el proceso terapéutico (Méndez et al., 2012, p.25).

Dificultades como la falta de tiempo no son abordables, mientras el coste de transporte no tiene tampoco una solución práctica: se requeriría darles a los pacientes un abono después de cada consulta para que cubran el costo de transporte, pero si en la próxima cita no tienen el valor para llegar a la consulta, el obstáculo monetario igual persiste. Por ende, la causa restante será considerada como eje central del análisis.

Si partimos de la premisa que una usuaria puede abandonar el proceso cuando ya se siente mejor, hay que tomar en cuenta entonces cuál es la expectativa que tienen de un proceso psicológico y qué esperan obtener de este. La gran mayoría de las usuarias vienen de estratos económicos bajos, y nunca han asistido a terapias psicológicas con anterioridad, por lo que, de manera general, se podría afirmar que las usuarias tienen poca información sobre el proceso, tal vez con la excepción de considerar lo que dice el discurso social entorno al trabajo psicológico (el cual suele devaluarlo como una herramienta que es solo para “los locos”).

Al tener un conocimiento previo nulo (o negativo) sobre un proceso terapéutico, queda entonces a la institución la responsabilidad de realizar una oferta de tratamiento que sea atractiva para la usuaria. Durante la capacitación para abordar las entrevistas de acogida, lo que se le indicaba a la usuaria respecto al proceso psicológico es que este les iba a brindar las herramientas para mejor poder hacer frente a su situación. Es decir, en otras palabras, se le está ofertando una herramienta para lograr sentirse mejor manejando la situación.

Si regresamos al tema del ciclo de la violencia, y consideramos cómo es durante la fase de alejamiento (previo a la reconciliación y después de la explosión) que los involucrados están más abiertos a solicitar ayuda psicológica, entonces se vuelve factible la hipótesis de que las usuarias solicitan ayuda psicológica porque sienten que no pueden sobrellevar su situación, y si luego desisten del proceso, el corolario sería que es debido a que se vuelve a afianzar su confianza sobre su propia capacidad para manejarla.

Desde el psicoanálisis, se ha comentado con anterioridad sobre el fantasma y cómo este es la herramienta que se usa para tramitar el goce de las personas. Lo que se puede decir sobre la fase de explosión es lo que se denomina un *pasaje al acto*. El pasaje al acto son acciones imprevistas y que no se pueden explicar de manera lógica, aunque “el rasgo distintivo que los caracteriza aún en su variedad es el de la ruptura, el quiebre, el corte de

una escena: la del fantasma” (Muñoz, 2008, p.193). Es decir, un pasaje al acto es una acción que se desencadena cuando el fantasma de la persona falla para poder tramitar su realidad. En el caso de las relaciones de violencia, el pasaje al acto se da de parte del agresor cuando violenta a su pareja de manera excesiva, mucho más allá de lo que él se hubiera podido considerar capaz. Debido a que ese acto no se dio cuando el fantasma estaba operando, las mismas personas suelen no poder creer que hayan actuado de dicha manera, y prometen no volver a repetirlo. Es una postura sincera, ya que desde su funcionamiento normal, no sería una decisión consciente a tomar. Las víctimas de violencia suelen pedir ayuda después de estos momentos, porque la situación ha cambiado, y no saben como hacerle frente. Sin embargo, cuando la crisis pasa, la consideran como un evento puntual que no se repetirá, y sienten que, una vez recuperada la homeostasis de su relación amorosa, ya no es necesaria un apoyo psicológico, ya que las usuarias *creen ya tener las herramientas necesarias para sobrellevar su vida en pareja*.

Para involucrar a una persona en un proceso psicológico, la oferta profesional debe ser atractiva más allá de responder a la demanda con la que llegan a la institución, de tal manera que el interés en continuar en esta no dependa de la no-resolución de la demanda inicial. Partiendo de una de las bases del psicoanálisis, se dice que todo sujeto enfrenta en esta vida la cuestión de su relación con el Otro, lo que Lacan desarrolló a partir de un libro italiano, desde la frase “Che vuoi?”(¿qué quiere?) la cual se desarrolla para convertirse en “¿qué me quiere?”:

El che vuoi? será, entonces, la pregunta con la cual el sujeto tiene su encuentro –siempre contingente– con el deseo del Otro; mas allá de lo que el Otro dice, más allá de lo que el Otro pide, incluso en su silencio: ¿qué quiere?, ¿qué me quiere? El fantasma aparece como respuesta (Hernández, 2015).

Justamente, las personas llegan a solicitar ayuda cuando sienten que su fantasma ya no es suficiente para desenvolverse en la vida, y es en este punto que es necesario hacerles una oferta, no de cómo poder enfrentar a

su situación, sino de la posibilidad de redefinirse como persona ante el mundo. Cuando una persona siente que ha perdido su lugar frente al Otro, se sentirá en falta, y buscará como suplirla, aquí es donde se establece la relación con el terapeuta como Sujeto Supuesto Saber que, en el imaginario de la usuaria, es el profesional quién tiene la respuesta a su incógnita sobre su propia existencia: sobre qué lugar debe ocupar en el mundo frente a los demás.

Lo que se debe ofrecer, entonces, dependerá de las características específicas de la historia de la usuaria. De manera general, los temas que más se relacionan a la existencia serían en torno a la sexualidad, el género, la paternidad, la maternidad; es decir, todas aquellas construcciones sociales sobre cómo se construyen los hombres y las mujeres y cómo relacionarse entre ellos.

Para efectuar un análisis de la teoría propuesta hasta al momento frente a la práctica, se describirán a continuación tres entrevistas de acogida realizadas, en las que se puede observar cómo se aplica la hipótesis propuesta. Las tres entrevistas representan las categorías de casos más tratados por el CEPAM: demanda de los padres para ayudar a sus hijos, demanda de apoyo legal, y demanda de apoyo psicológico. Los nombres de los involucrados son reemplazados por alias para proteger su privacidad.

ENTREVISTA #1: DEMANDA POR UN ADOLESCENTE

Quien llega al CEPAM es un padre preocupado por su hijo adolescente. Debido a la problemática él solicitó realizar la entrevista a solas mientras su hijo esperaba afuera. Este tipo de caso se da con frecuencia cuando se trata de adolescentes y niños: estos rara vez solicitan ayuda, y los padres los traen cuando notan síntomas preocupantes (como depresión, agresión, o un cambio inexplicado en su rendimiento escolar). Como muchas de estas historias también involucran violencia sexual, es recomendable que los jóvenes esperen afuera para que los padres tengan la libertad de relatar eventos traumáticos de la historia sin impactarlos. Cuando la demanda viene

ya de un mayor de edad, la entrevista se la realiza a este y son los padres o acompañantes quienes deben esperar afuera. En este caso en particular, el padre solicitó ser él quien narre la historia, y pronto se vuelve evidente la razón por la que este proceder es preferible.

El padre de Flavio (18 años), viene preocupado por la conducta de su hijo, así como la caída en su promedio escolar. Lo primero que se le pregunta es que nos relate un poco de la historia desde su infancia, y mencione cualquier evento que crea haya sido importante en vida de Flavio. Nos narra que su hijo experimentó su primera pérdida a los dos años, edad en la que su madre se fue al exterior a buscar un mejor futuro. El proyecto fracasó y regresó seis años más tarde. Al regresar solicitó la custodia de su hijo, aunque solo lo pudo tolerar un par de meses antes de regresárselo al padre debido a su conducta agresiva. Durante este período de ausencia de la madre, Flavio tuvo una operación a uno de sus testículos, y un tiempo después también fue diagnosticado de hiperactivo y tratado con ritalin para tranquilizarlo. A los doce años de edad Flavio fue víctima de violencia sexual por parte de su primo, quién tenía la misma edad. Este evento tuvo sus consecuencias, ya que por algún tiempo él se cuestionaba el significado de lo que le ocurrió. Se preguntaba sobre su sexualidad, si sería homosexual. Actualmente prefiere no hacerle frente al tema, él insiste que quede en el pasado. Aunque no ha tenido pareja todavía, con frecuencia le cuenta a su padre que desea tener una relación romántica con una chica.

Hasta el momento se pueden identificar varias pérdidas en la vida de Flavio. La primera es la separación con la madre, vínculo considerado como fundamental durante toda infancia (Franco, 2010, p.103); la segunda, una operación que atenta contra su genitalidad; y la tercera, una experiencia de violencia sexual que causa un cuestionamiento de su sexualidad.

Por otra parte, la relación familiar es compleja: sus padres se separaron hace años, y cada uno tiene un nuevo compromiso ahora. En casa de su padre, el lugar donde Flavio vive, el padre es quien pone las reglas, aunque es afectivo y cariñoso con su hijo; su madrastra, en cambio, es del campo y

tiene una actitud más agresiva respecto al cuidado parental. Ella le insiste a su pareja que “no necesita un psicólogo, sino látigo”. Entre ellos también hay discusiones, las cuales pueden llegar hasta los gritos; Flavio es testigo de todas estas riñas parentales.

En casa de su madre, cuando la visita, vive un ambiente muy diferente. El padre relata que allá, a ella no le importa ninguna regla, es completamente descuidada de la disciplina de su hijo. Cuando Flavio regresa de visitarla por un tiempo, es normal que venga con el cabello crecido, al igual que las uñas. Adicionalmente, se comporta de manera rebelde y agresiva por un período de tiempo al regresar con su padre, hasta que se reinstaura la norma del hogar.

El padre describe a Flavio como alguien demasiado pasivo, al que todo le da igual; prefiere pasar todo el día en el teléfono o escuchando música. Cuando el padre no le hace el seguimiento a sus estudios, su hijo se atrasa en sus responsabilidades. Frente a tales atrasos, Flavio solo dice “me olvidé”.

A partir de los datos recogidos de la historia de Flavio, es evidente que tenemos a un sujeto “a la deriva”, que no asume un rol en la vida, no desea responder a los llamados del Otro. De niño, el deseo de los padres es el representante del deseo del Otro e instala ese primer sentido de existencia en el sujeto. Como lo explica Miller (2005), todo apunta a que el niño se atomille a una identificación fálica, por lo que el deseo de ser el falo se vuelve lo característico de la infancia (p.4). Ubicarse como el falo de los padres es ubicarse en ese lugar de falta que tienen ellos, es intentar llenar un vacío desde el cual nacen los deseos de las personas.

En el caso de Flavio, la madre le ha transmitido un mensaje de “abandono” desde temprana edad, cuando se fue a los dos años, luego cuando no lo pudo soportar al regresar a los ocho años, y desde entonces en cada ocasión que él la visita para que ella lo descuide (no preocuparse por la higiene básica de su hijo es otra forma de abandono). Así mismo, la medicación recibida le transmitía el deseo de su padre: ser pasivo. Estos

deseos se conjugan en un ser que queda de lado, a quién se le puede ignorar con facilidad; es decir, un sujeto “a la deriva”.

Por otra parte, el sentido de la masculinidad se ha vuelto una incógnita del ser en Flavio. Freud afirmaba que la tarea fundamental de cada niño es desarrollar una identidad segura de sí misma en su rol de hombre (Kimmel, 1997, p.4); sin embargo, una operación testicular vivida es, para un niño, el miedo de la castración hecha realidad (los niños normalmente viven una etapa en la que se cuestionan sobre los genitales, y crean sus propias hipótesis de porqué algunos tienen pene y otros no, incluso llegan a creer que es posible perderlo). A este acontecimiento se le suma una segunda herida, el incesto de parte del primo, el cuál le hace cuestionar sobre las relaciones entre los sexos, otro atentado contra su masculinidad.

La pregunta por la masculinidad incluso tiene una dimensión adicional en este caso. El único pariente que ha demostrado amor por Flavio fue su padre, ya que la madre se muestra más por el lado de la indiferencia. La madrastra en cambio es de carácter fuerte, pero ella no ejerce la ley contra Flavio de manera directa, sino a través de su pareja, presionándolo a castigar, donde él evita los castigos físicos. Esta confluencia de mensajes familiares podrían llevar a un niño a asumir la siguiente conclusión sobre las relaciones entre los sexos: el amor viene de los hombres, mientras las mujeres los impulsan hacia la agresión. Este mensaje terminaría de sellar la confusión del sujeto frente a su masculinidad, ya que los mensajes que recibe del Otro social describen una masculinidad muy diferente. “La definición hegemónica de la virilidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder. [...] El fracaso en encarnar estas reglas [...], es una fuente de la confusión y dolor de los hombres” (Kimmel, 1997, p.3-4).

Hasta el momento, es claro que una entrevista inicial con Flavio no hubiera sido productiva, los temas que lo aquejan prefiere evitarlos, por lo que la historia sobre su operación y violencia sexual hubieran sido probablemente omitidos. Son temas delicados que se los debe abordar con mucha

precaución durante la terapia psicológica, y solo cuando la persona se sienta con el deseo de compartir y dialogar sobre lo ocurrido. No es algo que se puede, o debe, abordar en una entrevista de acogida. Lo que sí es posible es considerar su particular historia para determinar la dimensión en la que se encuentran sus incógnitas frente a su rol en el mundo.

En la entrevista de presentación posterior con Flavio se confirma la actitud narrada por el padre. Cuando se le pregunta cómo está, responde con un “igual... cómo todos los días”, sin ser más específico. Cuando se le pregunta que, si tuviera que calificar del 1 al 10 la calidad de todos los días, donde “1 es no podría ser peor” y “10 es no podría ser mejor”, él opta por un 5, un valor neutral. Se le comenta que la idea del trabajo psicológico no es cambiar la realidad, sino lograr mejorar la visión que uno tiene de ella, con la esperanza de tal vez pasar de un 5 a un 6 o un 7, Flavio agrega que para él, es encerrarse escuchando música rock o conversar por internet con una chica que ha conocido lo que le sube temporalmente la vida a un 7. Luego se procede a comentarle que en el espacio psicológico se suelen tratar los temas que generan duda, que se trata de buscarle sentido a lo que parece no tener sentido, ya que eso suele aminorar el malestar de la vida. Ante esta propuesta, Flavio muestra un interés, pregunta cuándo podría comenzar. En ese momento se verifica que en él existe una incógnita, una pregunta sobre el sentido de la vida, sobre el sentido de su ser (y su sexualidad), que desea resolver. Es la expectativa de encontrar una respuesta la que lo implicará en el proceso.

ENTREVISTA #2: DEMANDA LEGAL

Las situaciones de violencia que con mayor frecuencia llegan al CEPAM son solicitudes de apoyo legal para proseguir un proceso contra el agresor. Suelen ser por demandas de pensiones de alimentación, o por la custodia de sus hijos. Esta última es la historia de Elsa (55 años), quien acude a la institución solicitando apoyo legal para poder obtener la custodia de sus nietos.

Elsa sospecha que su hija está prisionera por la pareja y que es controlada por la familia de él. Efectivamente, la historia de su hija, Sofía, es trágica: abandona el hogar a los 17 años para irse con un hombre que la maltrata, la golpea, la insulta, y hasta le ha roto las piernas y la tiene en una silla de ruedas. Sin embargo, Sofía le ha puesto una denuncia por alejamiento a Elsa, prohibiéndole acercarse a ella o a sus hijos. La última vez que vio a sus nietos, uno de ellos le pidió ayuda, quería irse con ella a su casa; él llora y le dice, “mi papi me toca la nalguita y los huevitos”. Una de las hijas de Elsa estuvo presente y logró grabar en su teléfono esta narración, hecho que se vuelve el fundamento de la demanda legal. Elsa se angustia frente a esta situación y la falta de apoyo de su hija, “¿en qué he fallado con ella, porque nunca escuchó mis consejos?”

La historia de Elsa comienza con sus padres, y su abuela. Del padre, abuso sexual y físico; de la madre, físico y psicológico. La abuela era el único anclaje de amor que ella recibía, siempre se sintió rechazada por su madre y fue en la cama de la abuela donde tiene sus mejores memorias de la infancia. Antes de cumplir la mayoría de edad tiene dos duelos significativos: su abuela muere durante su infancia (de problemas de salud), y su hermano en la adolescencia (por un accidente militar). Es importante resaltar que su hermano fue quién tomó el lugar de la abuela como apoyo emocional cuando ella fallece. Estas pérdidas marcan su vida, ya que con sus propias hijas siempre fue muy preocupada, necesitaba que ellas la llamaran cuando regresaban a la casa para saber que están bien. Este patrón de conducta aparece desde que ellas salen de la casa para estudiar en la universidad, y se mantiene incluso en la actualidad, a pesar de que sus hijas ya están casadas y tienen sus propias familias.

Al llegar a la adultez, Elsa busca independizarse para librarse del maltrato vivido. Encuentra trabajo, y ahí se enamora de un hombre con quién logra mudarse y formar un hogar. De él no tiene quejas, no hay violencia en su relación ya que él, si discuten, prefiere alejarse hasta calmarse. Lo que le dio fueron tres hijas, de las cuales la mayor es Sofía.

Elsa cuenta que la relación con sus hijas siempre fue muy buena, pasaban juntas todo el tiempo, salían a bailar, se quedaban conversando juntas después de comer, eran los mejores tiempos de su vida. Sus hijas menores se mantuvieron en contacto aún después de partir del hogar. En cambio, al indagar sobre la relación entre la madre y Sofía, se descubre que ella siempre fue más distante de la familia. De niña, Sofía se aburría en las reuniones familiares, y evitaba en el mayor grado posible pasar con el resto de la familia. Este rechazo duró durante toda su vida, incluso cuando sufría de maltrato por su pareja. Lo prefería a él sobre Elsa, ya que al menos él estaba de acuerdo con ella en mantener a distancia a su madre.

Durante la historia de la vida adulta de Elsa, ella minimiza el protagonismo de su esposo. Para ella, él tiene una falta de interés por el bienestar de sus hijas, “déjalas vivir, ya son adultas”, le decía a ella. También ha minimizado su importancia como pareja, ya que desde que tuvo a sus hijas, ellas tomaron el lugar junto a ella en la cama, y al crecer, fueron reemplazadas por sus nietos o nietas. Cuando se le indaga sobre su relación conyugal con él, ella responde que “ya nos hemos acostumbrado a que cada uno duerma por su lado”. Actualmente, Elsa reclama que está sola en la casa, ya no tiene para quién cocinar, ni con quién compartir la cama. Siente una soledad profunda invadir su vida... aunque su esposo vive en el cuarto de al lado y todavía la invita a salir y a comer los fines de semana.

Hasta el momento se puede afirmar que Elsa considera que su lugar en el mundo es el de madre: dedicarse a cuidar a los pequeños y cocinar para ellos. Ella ha dejado de lado su papel como mujer para consagrarse a este otro rol. Sin embargo, esta postura no es la causa de su malestar, no es sino la estructuración subjetiva resultado de su historia particular. El malestar de Elsa no viene por el hecho de haber renunciado a ser mujer, sino por la situación y rechazo de su hija mayor. La situación dolorosa de Sofía, así como su actitud agresiva contra su madre, le cuestiona a Elsa en su posición de madre, la hace sentir un fracaso. Más allá de la situación precaria de sus nietos, el dolor yace en el fracaso de su hija mayor como persona, por la

cual ella se siente responsable de alguna manera.

El sentimiento de soledad de Elsa nace a partir de una expectativa de cómo se debe vivir en familia. En el caso de Elsa, fueron las experiencias de amor con su abuela y los duelos de su juventud los que configuran sus expectativas de afecto con sus hijas, y su sobre-protección sobre ellas. Postura que es luego desplazada sobre sus nietos, y no es por coincidencia.

Unos años atrás, Elsa escuchó de uno de sus tíos que su madre no es su madre biológica. Según él, mientras sus padres estaban unidos en compromiso, su padre violó a la madre de ella, dejándola embarazada con Elsa. Es decir, Elsa no es hija de quién creía que era su madre, sino de a quién le decía abuela. Sobre este rumor, Elsa cree que es verdad, la verdad que explica el maltrato que sufría a manos de su madre, y el amor que recibía de su abuela. Es un patrón de amor que ahora ella repite sobre sus nietos, al desear tenerlas cerca como si fueran propias. Este fenómeno transferencial desde “el Otro tiene incidencias en la modalidad de goce del sujeto” (Arranz, 2011, pág 97), y Elsa definió de manera inconsciente su manera de gozar de la relación filial a sus nietos y nietas a partir de su historia particular.

“¿Estoy impactada?”, respondió inocentemente Elsa, con lágrimas en los ojos, cuando se le preguntó si desearía una terapia psicológica para poder hacer frente a sus emociones, por lo que estaba visiblemente impactada por su historia de violencia. Cuando una persona normaliza su situación, la puede ver como algo inconsecuente, algo a lo cuál no cabe prestarle mayor atención: el dolor, las lágrimas, la tristeza, se vuelven todos parte cotidiana de la vida. Si hay algo que ella logra verbalizar sobre su malestar, es la frase “estoy sola”.

Elsa está en un estado de confusión, no sabe qué esperar del proceso. Soler (2007) nos indica que a veces lo único que hace falta para involucrar al sujeto en el proceso es acoger su palabra, darle un espacio de escucha ya que, cómo Elsa, vienen con un malestar que nadie más a acogido

anteriormente (p.226). Por ende, al mencionarle que el espacio psicológico será para que pueda ser acompañada mientras explora su postura de madre, ella acepta el proceso mientras espera por la resolución del proceso legal para recuperar a sus nietos, y desde el campo de lo psicológico, la esperanza de mejorar la relación con su hija. El detalle de esta relación será tratado durante las sesiones de psicoterapia, pero en la entrevista de acogida se logró instaurar esta pregunta en ella para involucrarla más decididamente en el proceso legal con sus nietos.

ENTREVISTA #3: DEMANDA PSICOLÓGICA

Un tercer tipo de demanda que se da en el CEPAM es de carácter personal, cuando la usuaria misma reconoce un malestar del que desea hablar. Aunque no siempre llegan ya con la idea clara de su demanda, muchas veces es a través de la entrevista de acogida que se identifica la necesidad personal de una terapia; este es el caso de Narcisa (45 años), quien llega al CEPAM por los problemas escolares de su hijo.

Narcisa vive con sus dos hijos desde que se separó de su esposo. Fue una relación de violencia, en la que en una ocasión él intentó ahorcarla. Después de separarse, ella se mudó con sus hijos, pero la ex-pareja igualmente entraba a la casa, se bañaba y le pedía a ella que le lave la ropa. Él también la acusaba de querer separar a la familia, otros familiares le decían que “el soldado se queda donde está”. Los hermanos de Narcisa sí le decían que debería ponerle fin a su relación, y ella, luego de encontrar en un bolso que cargaba él ropa de niñas y regalos, decidió terminar con esa situación.

Narcisa llega a la institución debido a la actitud de sus hijos. Desde el último cambio de casa (que se dio poco después de la separación definitiva con su pareja), ellos han sido muy agresivos: el mayor se pelea con su hermano por la laptop, le alza la mano a la madre, la insulta, incluso la ha mordido; ya lleva tres suspensiones de su escuela, y teme que lo vayan a expulsar. En lo particular, como ella y su ex-pareja son ambos profesores, le afecta a su imagen profesional los problemas escolares de su hijo (aunque estén en

distintas instituciones). El padre se absuelve de su responsabilidad escolar con ellos, usando la orden de alejamiento como excusa.

En cuanto al hijo menor, el problema se da en el hogar. No realiza sus tareas, le pone apodos a su hermano, pasa todo el tiempo en la laptop. En una ocasión el menor dijo que “cuando crezca los voy a matar”, cuando se le pregunta de dónde cree que puede venir tal actitud, Narcisa responde que su comportamiento es por repetición de lo que ha observado entre sus padres.

A partir de la situación de Narcisa, se puede notar que ella enfrenta la tarea de ejercer el rol de padre y madre para sus hijos. El rol de padre implica una autoridad, poner el orden; sin embargo, durante el período de relación, ella se ha mostrado sumisa frente a su pareja, lo cual impacta en la imagen que los niños tienen de ella. Lo sospecha, Narcisa cree que sus hijos son rebeldes con ella por ser mujer, una mujer débil frente al abuso y violencia de su pareja.

Narcisa es una mujer sobrecargada con las responsabilidades del rol de autoridad, aturdida ante esta demanda sin saber como asumirla, aparte del sustento económico de su familia y la carga emocional de tratar de conllevar la armonía en el hogar. Asumir la función del padre, para el psicoanálisis, se comprende como la transmisión de la autoridad por medio de la palabra:

La clave se halla nuevamente en el nombre del padre y el lugar que haga a éste la madre, porque, si bien el padre opera por ausencia, no se tratará de la ausencia de deseo de ella respecto de aquel por el que ha advenido madre, sino del lugar de ausencia que debe propiciar para anudar al hijo a la ley y al amor. (Domínguez, 2006, p.31)

Sin embargo, la posición de Narcisa no le permite ser más que una madre castigadora que impone un orden con la acción cuando la palabra no basta. Ella trata de disciplinar a sus hijos retándolos, pero estos se esconden de ella, lo que lleva a que el castigo sea peor. “No me gusta pegarle a cada rato”, pero lo ve necesario, ya que cuando se enoja pasa al látigo, aunque trata de defender su postura indicando que “igual quiero que aprendan a

defenderse”.

La dinámica familiar es una de control. Donde antes el padre era quien imponía el orden, con violencia (por lo que no tuvo efectos simbólicos), ahora Narcisa se ve obligada a mostrarse severa con sus hijos para ocupar aquel vacío que él dejó al marcharse. Se arrepiente después de castigar severamente a sus hijos, pero lo ve como necesario ya que ellos “se le iban de las manos”. Le preocupa no saber qué hacen sus hijos en las tardes (ya que pasan solos en casa mientras ella trabaja), y le gustaría poder llevar a su hijo mayor a la escuela donde ella trabaja, “para tenerlo en control”.

Sin embargo, ella está consciente de que su rol de madre castigadora es una máscara, su hijo la critica y se burla de ella por “estar hecha la adefesiosa” cuando se muestra frágil en el hogar. Así mismo, ella menciona que su ex-pareja nunca la escuchaba, y ha concluido que ahora tiene el mismo problema con sus hijos.

Narcisa tuvo un derrame facial un tiempo después de la separación y teme que se vaya a repetir. Aunque el término clínico es parálisis facial, la denominación que ella usa es relevante: un derrame facial, es una expresión que hace alusión a una caída en el rostro: como la caída de una máscara. Si consideramos que para Lacan el síntoma es la máscara que representa el deseo (Chávez Montalvo, 2008), entonces el síntoma de Narcisa se puede descifrar como un deseo reprimido de que caiga su máscara de autoridad, a pesar de las consecuencias problemáticas que traería a su rol de madre. En otras palabras, donde Narcisa se siente obligada a ser estricta, ella desea ser algo distinto a ese rol.

Debido a que Narcisa trajo a su hijo mayor a la consulta, ella no puede dejar caer su máscara de padre disciplinario frente a él; sin embargo, su discurso nos permite inferir sobre sus necesidades.

Menciona que hay “cosas que él [su hijo] no sabe, pero que a mí me pasaron como mujer” de las que quiere hablar, también posee un deseo de tener una vida social, eliminar algunas cosas que ha hecho, y lamenta que nunca se

ha sentado a conversar con sus niños. Alguna vez observó una publicidad del CEPAM y dijo al respecto que “quería ser así, una mujer libre y responsable”. Pero no se dio la oportunidad, “lo he hecho obligado, por mi tiempo, fue un cambio drástico”. Finalmente, alguna vez escuchó de la psicóloga del DECE de su hijo que le podría hacer falta “alguien que escuche y que no salga”, ella reconoce que tal vez eso es lo que le hacía falta. Se confirma la sospecha, Narcisa no está a gusto con su máscara de autoridad, quisiera usar otra, la máscara de mujer, la cual es independiente y tiene su vida social, que no la limita al rol de madre, desea conectarse de nuevo con su femineidad.

Miller (2005) había mencionado que no basta con que exista el orden del Nombre del Padre (es decir, la autoridad del Otro pasada por el lenguaje) y que se respete este, sino que también hay que preservar el no-todo del deseo femenino para que la madre no reprima en su ser el rol de mujer. Justamente fue lo ocurrido con Narcisa: el rol absoluto de padre le ha quitado su experiencia como mujer. Confirmarle a Narcisa que el espacio psicológico le permitirá explorar estas dudas, estos deseos, y ayudarla a sentirse firme en sus decisiones respecto a su propia vida, son suficientes para motivarla a regresar a consulta y no contentarse con la demanda inicial de apoyo terapéutico para sus hijos.

DISCUSIÓN

A través de los tres relatos de entrevista de acogida, se puede observar una base común: las personas impactadas por la violencia se enfrentan a una reconfiguración de su vida necesaria para poder salir de esta situación. Esta no se refiere a simplemente cambiarse de vivienda o de trabajo, sino dar otra mirada a su rol asumido frente al Otro (sea la sociedad, o sus familiares). De manera general, cuando alguien llega a solicitar ayuda es porque sus recursos ahora resultan insuficientes para hacer frente a la situación: su fantasma ha caído, y en consecuencia tenemos a una persona confundida, sin compás, en necesidad de ser guiada. Justamente por ello es que estarán

más susceptibles a un discurso que les permita enfrentar su “debo ser” contra su “deseo ser”.

Se puede resaltar que el procedimiento de acogida del CEPAM ya posee varias características positivas, como el brindar un espacio seguro para comentar su malestar en privado: se hace énfasis en hacer sentir a la usuaria acogida, escuchada, valorada. Para aquellas personas que necesitan, más que nada, una escucha que no las critique, dicha oferta es suficiente para motivarlas. Sin embargo, otras usuarias llegan muchas veces sin siquiera comprender qué desean, y en dichos casos, la oferta psicológica no puede quedar en “un apoyo para que adquirir los recursos necesarios para enfrentar sus dificultades”, ya que una vez pasada la crisis que las trajo a la institución, se convencerán generalmente que ya son diestras para manejar la situación de su vida. Después de todo, muchas usuarias llegan después de décadas de maltrato, por lo que se puede inferir que ya eran bastante expertas en soportar dicha situación si recién ahora se sienten desbordadas por esta... y de manera temporal solamente. Por lo que aprovechar esa ventana de oportunidad es esencial para lograr introducir un cambio.

Otro aspecto que debe ser considerado es justamente respecto al tiempo. Las personas solo pueden mantener su interés temporalmente, y mientras más tiempo se interponga entre la entrevista de acogida y la terapia psicológica, habrá mayor probabilidad de que la usuaria se olvide de querer resolver su incógnita sobre su posición en el mundo si la vida le arrebatara el interés debido a las responsabilidades y presiones que ejerce diariamente sobre ellas. Por ejemplo, en la entrevista con Flavio, él preguntó con interés cuándo podía empezar la terapia, pero cuando se le informó que se le podía agendar su primera sesión en dos semanas, se vio claramente decepcionado de tener que esperar tanto.

CONCLUSIONES

Los seres humanos son excepcionalmente resistentes frente a la adversidad.

Aunque este es un rasgo deseable desde la perspectiva de la supervivencia de la especie, se vuelve un obstáculo cuando este los mantiene en relaciones dañinas y no solicitan ayuda. A partir de una lectura psicoanalítica de las principales rasgos sociales que configuran la violencia de género, se ha resaltado el papel que juegan los deseos inconscientes en mantener el *status quo*. Por ende, un procedimiento enmarcado en la lógica del lenguaje, en la cognición, será insuficiente para abordarlos.

Aunque la metodología activa en el CEPAM funciona, ya que hay numerosas citas psicológicas todas las semanas, también se ha identificado que éste no logra llegar a todas. En particular el discurso de empoderamiento usado durante las entrevistas de acogida no abarca la totalidad de demandas por ser una oferta general, que se aplicará en ciertos casos. La insuficiencia del discurso usado también se puede explicar a través del hecho de que varias de las usuarias no llegan con una demanda propia, son recomendadas por el sistema de justicia, amigas u otras, por ende, no tienen un deseo propio para involucrarse en el proceso y el cual debe ser instaurado durante la entrevista de acogida. Dicho proceso debe partir de la demanda inicial con la que llega la usuaria, aún si la relación entre ambas demandas, la expresa (manifiesta) y la personal (no expresa, sino latente), no sea evidente en un principio, es muy probable que exista una relación entre ellas: después de todo, si la demanda latente aparece durante la entrevista de acogida, es al explorar el contexto de la manifiesta.

Por ello, a partir de la literatura psicoanalítica, se formula la hipótesis de que para involucrar a una persona víctima de violencia en un proceso terapéutico, es necesario ir más allá de una oferta sobre herramientas para enfrentar al mundo; es necesario ofertarle la posibilidad de reevaluarse en su rol frente a este. Cuando, durante la entrevista de acogida, se logra localizar ese nudo identificador que hace que el sujeto tambalee frente al Otro, y se le trasmite a la usuaria la oferta de hacer frente a este, entonces se genera un interés que va más allá de las necesidades del momento, de superar la crisis. Es entonces que se puede embarcar en un proceso de exploración y

cuestionamiento para redefinirse frente al Otro, en el marco de la terapia psicológica.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES AL CEPAM

- Se recomienda asignar más recursos al proceso de acogida. Aún cuando se logre motivar a las usuarias a seguir un proceso, esperar dos semanas para iniciarlo es suficiente para que olviden ese interés inicialmente instaurado. Se podría, al menos, reservar ciertos turnos los viernes (el día de trabajo interdisciplinario, en el que usualmente no se realizan entrevistas psicológicas) para que así el tiempo entre la acogida y la primera entrevista no sobrepase la semana.
- También sería recomendable implementar el reporte de asistencias, para así tener estadísticas que puedan respaldar de manera objetiva el fenómeno del ausentismo en la institución.

RECOMENDACIONES A LA CARRERA

- Se recomienda prestar más atención al fenómeno del ausentismo en las terapias psicológicas, comprender el discurso que rodea la práctica psicológica, y cómo uno puede abordar a un sujeto que llega sin intención alguna de una terapia para generar dicho deseo. Es un tema de interés académico general que podría ser desarrollado en mayor profundidad.
- Se recomienda modificar un poco la malla curricular para hacer menor énfasis a las bases freudianas y enfocarse más en las enseñanzas de Lacan. Los primeros ciclos, centrados en Freud, dan una perspectiva bastante biologista del psicoanálisis, la cual ha sido criticada por feministas por ser falocéntrica, lo que le da un carácter patriarcal. A aquellos estudiantes que no conocen realmente el psicoanálisis de antemano, esta primera exposición los podría desalentar de proseguir con la carrera.

- En cuanto al contenido de las diversas materias, resalta el hecho de que no se consideran los estudios de género en la gran mayoría de ellas, lo cual corre el riesgo de homogenizar la problemática de la misma manera que el feminismo realizó respecto a la experiencia de ser mujer. Es decir, donde el feminismo cometió el error de expresar la experiencia del sexismo contra la mujer considerando su propio contexto (de mujer blanca, educada, de clase social media/alta) y aplicándolo a todas las mujeres, el contenido de la malla curricular considera al género como si fuese irrelevante frente a los fenómenos psíquicos. Cómo uno asume su sexualidad tendrá repercusiones en cualquier fenómeno psíquico, lo cual es de particular interés para estudiar las alteraciones psicológicas.
- Cabe resaltar que estas recomendaciones son basadas en la malla curricular completada, mientras que la malla actual (vigente a partir del semestre A del 2018) tiene varias diferencias y, a primera vista de los nombres de las asignaturas, pudiere ser que algunas de estas recomendaciones ya hayan sido consideradas.

RECOMENDACIONES AL ESTADO ECUATORIANO

- Se recomienda un cambio en la actitud frente a las problemáticas de género. Aunque todas las leyes y procesos son creados con el objetivo de ayudar a las víctimas, en la actualidad se solicita recolectar demasiada información sobre cada usuaria. Es una saturación estadística que realmente no ha de proveer las bases para generar una mejoría en el sistema. Es consecuencia de la burocracia, situación en la cual los profesionales de los Centros Integrales de Salud dedican la mayor parte de su tiempo a escribir informes y llenar tablas de información, en vez de atender a las personas que lo necesitan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A., y Aguilar, L. (2018). Las niñas invisibles de Ecuador.
- Arranz, Z. L. (2011). Los modos de goce en la posmodernidad. *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, (6), 90-103.
- Benítez, Á. P. R., Bastidas, I. L. O., y Camargo, Y. S. (2009). Factores que influyen en la deserción terapéutica de los consultantes de un centro universitario de atención psicológica. *International Journal of Psychological Research*, 2(2), 137-1
- Benjamin, J. (1996). Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. *GACETA UNIVERSITARIA*, 16.
- Bohleber, W. (2007). Recuerdo, trauma y memoria colectiva: la batalla por la memoria en psicoanálisis. *Psicoanálisis APdeBA*, 29(1), 43-75.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. *M. Burin, & E. Dio*.
- Butler, J. (1992). Problemas de los géneros, teoría feminista y discurso psicoanalítico.
- Butler, J. (2006). Performative acts and gender constitution: An essay in phenomenology and feminist theory. En *The RoutledgeFalmer reader in gender & education* (pp. 73-83). Routledge.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Carmona Suárez, M. (1999). Violencia y sociedad. *Adolescencia y Salud*, 1(1), 14-17.
- Castellanos, G. (1995). ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. *Castellanos, León y Viveros (compiladoras), Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino, Bogotá DC, Ed. Uniandes/Tercer Mundo Ed.*
- Cely, L. A. R. (2003). Intervención interdisciplinaria en casos de abuso sexual infantil. *Universitas Psychologica*, 2(1), 57-60.
- CEPAM. (2018). CEPAM-Historia. Recuperado de <https://cepamgye.org/es/historia/>
- Chávez Montalvo, F. (2008). El síntoma neurótico: un retorno del olvido. *Enclaves del pensamiento*, 2(3), 147-155.

- Domínguez, M. E. (2006). Declinación del Nombre del Padre: incidencias sobre la subjetividad y la filiación. En *XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Fahs, B. (2009). Compulsory bisexuality?: The challenges of modern sexual fluidity. *Journal of Bisexuality*, 9(3-4), 431-449.
- Fair, H. (2008). El discurso del analista: en los márgenes entre el “sujeto supuesto saber” y el “no todo”. *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*, 5(17)
- Fiscalía General del Estado. (2016). Femicidio. Análisis penológico 2014-2015.
- Flax, J. (1995). *Psicoanálisis y feminismo: Pensamientos fragmentarios* (Vol. 24). Universitat de València.
- Flax, J. (2005). Beyond equality: gender, justice and difference. En *Beyond equality and difference* (pp. 190-207). Routledge.
- Franco, L. V. (2010). Importancia de fomentar el vínculo de apego en la infancia. *Revista Mexicana De Pediatría*, 77(3), 103-104.
- Freud, S. (2013). *La interpretación de los sueños* (Vol. 267). Ediciones Akal.
- Gil Rodríguez, E. P. (2002). ¿Por qué le llaman género cuando quieren decir sexo? Una aproximación a la teoría de la performatividad de Judith Butler. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (2), 30-41.
- González, M., Cristina, M., y Delgado de Smith, Y. (2016). Lenguaje no sexista: Una apuesta por la visibilización de las mujeres. *Comunidad y Salud*, 14(2), 86-95.
- Gutiérrez Vera, D. (2004). La textura de lo social. *Revista mexicana de sociología*, 66(2), 311-343.
- Hegoburu, A. (2014). *Síntoma y sujeto en psicoanálisis* (tesis de grado). Universidad de la República Uruguay, Uruguay.
- Hernández, A. (2015). ¿Qué pretende usted de mí? *Blog de la sección de la Plata, Escuela de Orientación Lacaniana*. Recuperado de <http://www.eol-laplata.org/blog/index.php/que-pretende-usted-de-mi/>
- Huertas, R. (2014). Las obsesiones antes de Freud: historia y clínica. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 21(4), 1397-1415.

- Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, 123-146.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Masculinidad/es. Poder y crisis*, (24), 49-63.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva antropología*, 8(30), 173-198.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 0.
- Launer, J. (2005). Anna O and the 'talking cure'. *Qjm*, 98(6), 465-466.
- López, R. M. C. (2015). El género y los estudios históricos sobre las mujeres de la Antigüedad. Reflexiones sobre los usos y evolución de un concepto. *Revista de historiografía (RevHisto)*, 25-49.
- Méndez, J. M., Sánchez, M. R., y Nieto, M. C. (2012). Permanencia y abandono terapéutico en un centro de servicios psicológicos. *Psicología. Avances de la disciplina*, 6(2), 23-34.
- Mikkola, M. (2017). Feminist Perspectives on Sex and Gender. *Stanford Encyclopedia of Philosophy* [versión electrónica]. California, E.U.: Metaphysics Research Lab, Stanford University, <https://plato.stanford.edu/entries/feminism-gender/>
- Miller, J. A. (1989). *Dos dimensiones clínicas: síntoma y fantasma*. Ediciones Manantial.
- Miller, J. A. (2005). El niño, entre la mujer y la madre. *Virtualia*, 13, 2-5.
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2015). *Modelo de Atención Integral y Protocolos para los Centros de Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y/o Sexual*.
- Morales, H. (2011). *Otra historia de la sexualidad: ensayos psicoanalíticos*. Palabra en Vuelo.
- Morales, H. (2011). Otra historia de la sexualidad. *México: Ediciones de la Noche*.
- Moretti, J. (2018). Chau chau impunidad. *Primera Generación*.
- Muñoz, P. (2008). La locura del pasaje al acto. En *XV Jornadas de*

Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

ONU. (2009). Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women. En *United Nations*. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/>

Real Academia Española. (2019). gozar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=JNbAlxi>

Salih, S. (2007). On Judith Butler and Performativity. *Sexualities and communication in everyday life: A reader*, 55-68.

Sánchez-Barranco Ruiz, A., Sánchez-Barranco Vallejo, P., y Sánchez-Barranco Vallejo, I. (2006). Reconstrucción histórica de la obra de Jacques Lacan. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 26(1), 107-131.

Savio, K. (2015). Aportes de Lacan a una teoría del discurso. *Revista Folios*, (42), 43-54.

Soler, C. (1993). El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacan. *Estudios de Psicología*, 1, 97.

Soler, C. (2007). ¿Qué se espera del psicoanálisis y del psicoanalista?. *Letra Viva*, Bs. As, 34.

Tendlarz, S. (2012). Niños autistas. *Revista Virtualia*, 21(25).

Tubert, S. (2018). Psicoanálisis, feminismo y posmodernismo. *LITORALES*.

Unión Interparlamentaria. (2016). *Derechos Humanos. Manual para Parlamentarios No 26*. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

Villalba, A. F. (2007). ¿Cómo hablar del cuerpo? o de un dualismo insostenible. *ETD-Educação Temática Digital*, 8, 250-263.

Walker, L. E. (1979). The battered woman.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Maldonado Moreira, Walther Fernando**, con C.C: **#091873964-0** autor/a del trabajo de titulación: **Un goce indomable: análisis del discurso feminista de “empoderamiento”, y su impacto en las víctimas de violencia para implicarlas en un proceso terapéutico** previo a la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **09 de septiembre de 2019**

f. _____
Nombre: **Maldonado Moreira, Walther Fernando**
C.C: **091873964-0**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Un goce indomable: análisis del discurso feminista de “empoderamiento”, y su impacto en las víctimas de violencia para implicarlas en un proceso terapéutico	
AUTOR(ES)	Maldonado Moreira, Walther Fernando	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Rodríguez Jaramillo, Sonia Josefina	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	
CARRERA:	Carrera de Psicología Clínica	
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Psicología Clínica	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	09 de septiembre de 2019	No. DE PÁGINAS: 72
ÁREAS TEMÁTICAS:	Feminismo, violencia de género, psicoanálisis	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA SEXUAL, FEMINISMO, ATENCIÓN INTEGRAL, PSICOANÁLISIS, EMPODERAMIENTO	
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>Se analiza la problemática del Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), centro de atención integral a mujeres, adolescentes y niños víctimas de violencia, en el cual es conocido que un número significativo de usuarios acuden a solicitar ayuda, pero no regresan a comenzar su terapia. Se realiza un análisis de tres aspectos relacionados a la violencia de género (la relación sexo / género, la sumisión de lo femenino ante lo masculino, el ciclo de la violencia), abordados desde dos enfoques: del feminismo, y luego desde el aporte del psicoanálisis sobre el tema. Analizando el proceso de acogida del CEPAM se determina la hipótesis que para incentivar a los usuarios a seguir con la terapia psicológica, es necesario hacerles una oferta que va del lado de la incógnita del ser: algún aspecto sobre la identidad del usuario que la problemática de violencia ha puesto en duda. Se realiza un estudio ideográfico de tres entrevistas de acogida, representativas de los tipos de situaciones que llegan a la institución, en la cual se sustenta cómo se puede proceder para involucrar al usuario. La metodología de acogida al sistema imperante ayuda a cierto número de personas, pero con frecuencia será necesario ir más allá y aplicar la hipótesis. Se recomienda que la institución ponga mayor énfasis a esta problemática, y separar los recursos adicionales necesarios para que las acogidas tengan mayor éxito.</p>	
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-461-7037	E-mail: walther.md@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.	
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419	
	E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		